



Ventana VEA

Manual de montaje

• 01. Asistencia técnica.....	2
• 02. Advertencias y consejos	3
• 03. Recomendaciones de instalación	5
• 03.01. Montaje de VEA en panel de sándwich usando el Kit de tornillería EXAFAN	10
• 04. Detalles de uso	15
• 05. Sistemas de transmisión de apertura de las ventanas VEA	16
• 06. Colocación de los muelles	25
• 07. Colocación de la palanca entorchada	27
• 08. Declaración CE de Conformidad	34
• 09. Condiciones de garantía	35

01. Asistencia técnica

Antes de contactar con el centro de asistencia técnica:

Siga este manual desde el principio por si se ha saltado algún paso o alguna advertencia.

Si después de este primer paso el producto sigue sin funcionar o lo hace de una forma atípica, póngase en contacto con nuestro Servicio de Asistencia Técnica donde será debidamente atendido.

Cualquier manipulación efectuada en el producto por personas ajenas a EXAFAN S.A.U., nos obligaría a cancelar su garantía.



SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

HORARIO 24 h

07:00 a 15:00 al **976 69 45 30**

15:00 a 07:00 al **629 38 58 78**

 sat@exafan.com

02. Advertencias y consejos

El fabricante EXAFAN S.A.U. no se hace responsable de daños causados por:

- No haber realizado una previa interpretación del manual, en caso de los daños que pueda ocasionar este producto.
- Una instalación no conforme con las instrucciones del manual.
- Maltrato del producto en su transporte, instalación y posterior sustitución.
- La instalación y/o manipulación por personal no autorizado.
- Fallo provocado por la interconexión, no aprobada por nuestro departamento técnico, de nuestros productos con otros ajenos a la marca EXAFAN, S.A.U.
- Terremotos y fenómenos atmosféricos (nieve, lluvia, rayos...).

Verifique el estado del material al recibirlo. De encontrarse daños, éstos deben ser informados por escrito a la agencia de transporte y comunicarlos inmediatamente a la empresa EXAFAN, S.A.U. En caso de que no fuera instalado inmediatamente, se recomienda almacenarlo en lugar limpio y seco, libre de polvo, vibraciones, gases, agentes corrosivos y con una humedad relativa de aire no superior al 60%.

No almacenar al sol, ni al lado de fuentes de calor, si el producto está embalado con film plástico, ya que el calor puede deformar alguno de los elementos y luego dificultar su correcto funcionamiento.

Los productos enviados por EXAFAN no deben permanecer bajo la lluvia o la humedad si están embalados con el plástico con el que se envían de fábrica, ya que se puede producir una oxidación de los componentes metálicos, adquiriendo éstos una variación de color debido a dicha oxidación. En los envíos o recepción de materiales, debe buscarse un almacenamiento que no estropee las características del producto. Un almacenamiento que no cumpla estas condiciones, anulará la garantía del fabricante. Recomendable la limpieza cada nueva crianza como mínimo, o también si se observa excesiva suciedad.

Cualquier uso indebido o variación de la manera de proceder en el montaje e instalación del producto explicada en el siguiente manual se considerará como uso inadecuado. El fabricante no se hace responsable de los posibles daños que resulten de una instalación o manejo incorrecto. El usuario es el responsable.

El mantenimiento solo debe llevarse a cabo por personal cualificado que conozca el contenido de este manual.

EXAFAN, S.A.U. se reserva el derecho a modificar el diseño, medidas, materiales y los manuales técnicos de sus productos sin previo aviso.

La tornillería de sujeción de las entradas de aire a la pared no es suministrada por parte de EXAFAN. Esto es debido a la gran cantidad de tipos de paredes en las que se pueden instalar dichas entradas de aire, ya que cada una de ellas requiere una tornillería específica.

Desde EXAFAN intentamos establecer una base de apoyo para que los instaladores no familiarizados con el mundo de montajes ganaderos puedan planificar la forma de proceder, pero no se pretende imponer ni el orden de montaje a seguir, ni el sistema de instalación, ni por supuesto excluir otros sistemas tan válidos como los que les proponemos en el siguiente manual.

Plasmar de un modo individualizado, en un manual, la multitud de combinaciones que nos podemos encontrar, es

una tarea casi imposible, por lo que EXAFAN pondrá su máximo empeño en reproducir las situaciones más comunes o habituales, entendiendo que existirán situaciones que no se reproduzcan en el presente manual. En el supuesto que ésto ocurra, no duden en ponerse en contacto con EXAFAN para asesorarle de la manera más personalizada posible.

Las acciones automatizadas de los sistemas EXAFAN nunca eximen al instalador y al usuario del sistema de su responsabilidad de garantizar el bienestar de los animales.

EXAFAN, S.A.U. no garantiza que sus equipos y productos funcionarán correctamente en todos los entornos y aplicaciones y no se responsabiliza ni garantiza, ya sea de forma implícita o expresa, la calidad, rendimiento, comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular. EXAFAN, S.A.U. ha hecho todo lo posible para garantizar que este manual sea exacto. EXAFAN, S.A.U. no acepta ninguna responsabilidad por las inexactitudes u omisiones que pudieran ocurrir. Usted acepta expresamente que el uso de los sistemas y productos de EXAFAN, S.A.U. se realiza bajo su propio riesgo.

Tengo en cuenta que cualquier traducción de este documento que se le pueda proporcionar tiene como única finalidad su comodidad. Cualquier desviación en una traducción no será vinculante y no tendrá efecto legal. EXAFAN, S.A.U. no asume ninguna responsabilidad por los errores incluidos en dicha traducción.



NO ENSAMBLAR POR DEBAJO DE 12 °C

En periodos estivales, no proceder al montaje directamente sin periodo de aclimatación, si el material ha estado expuesto al sol o a temperaturas superiores a 30 °C.

03. Recomendaciones de instalación

Para el correcto funcionamiento de la ventana VEA se aconseja que durante el montaje no se haya producido ninguna deformación de la ventana.

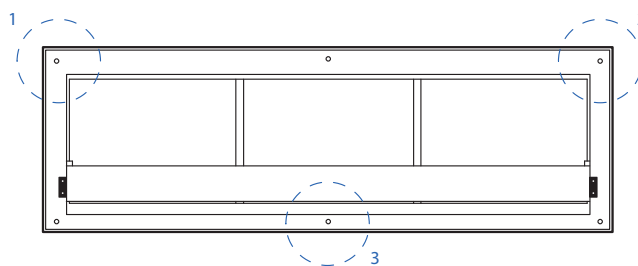
Deformación por colocación en el hueco de la pared

La parte inferior de la ventana **NO DEBE APOYAR SOBRE LA PARTE INFERIOR DEL HUECO DE MONTAJE**. Debe tener una separación entre el marco y la pared de al menos 10 milímetros alrededor de toda la ventana.

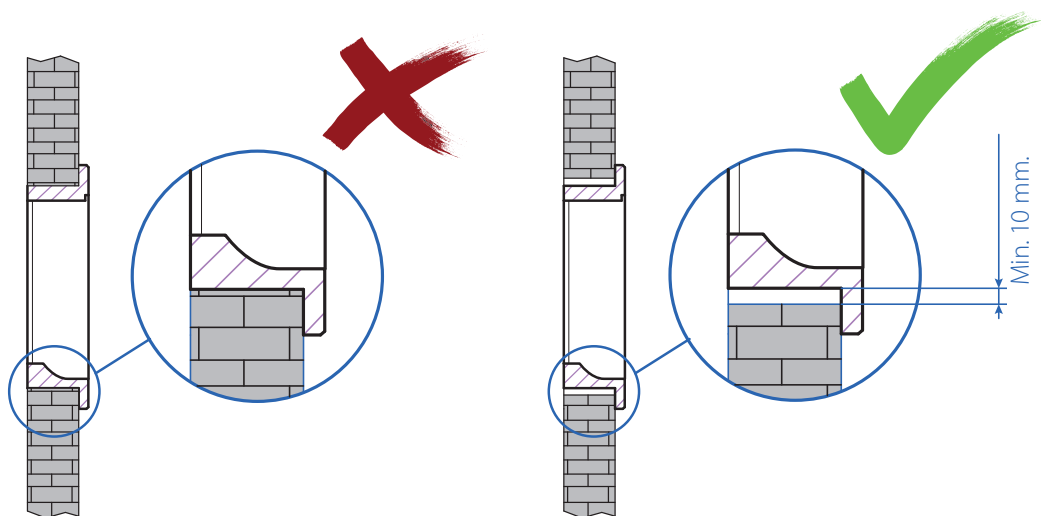
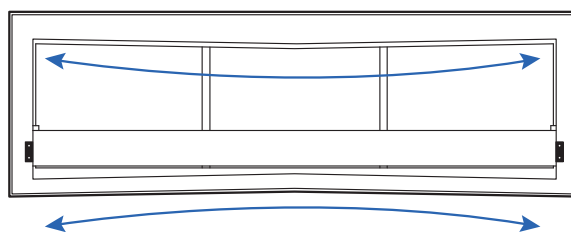
La ventana debe de quedar suspendida en dicho hueco, mediante los tornillos de la pared vertical - lateral de la Vea (señalizados en imagen).

Si no se realiza el montaje de esta manera, puede provocar en la ventana un funcionamiento incorrecto, atrapamiento o desgaste prematuro por rozamiento.

COLGAR PRIMERO DE LOS TORNILLOS MARCADOS



DEFORMACIONES EN LA VENTANA DEBIDO A UNA INSTALACIÓN INCORRECTA



MONTAJE INCORRECTO
(sin espacio entre ventana y pared)

MONTAJE CORRECTO
(con espacio entre ventana y pared)

El poliuretano inyectado dilata y se contrae con los cambios de temperatura, por eso es importante mantener las distancias de holguras.

Tamaño del hueco de la pared

Existen dos modelos de ventana VEA según el tamaño de la misma:

- VEA 100: Para un correcto montaje el hueco que hay que practicar es de 1020 mm. x 420 mm.
- VEA 140: Para un correcto montaje el hueco que hay que practicar es de 1420 mm. x 420 mm.

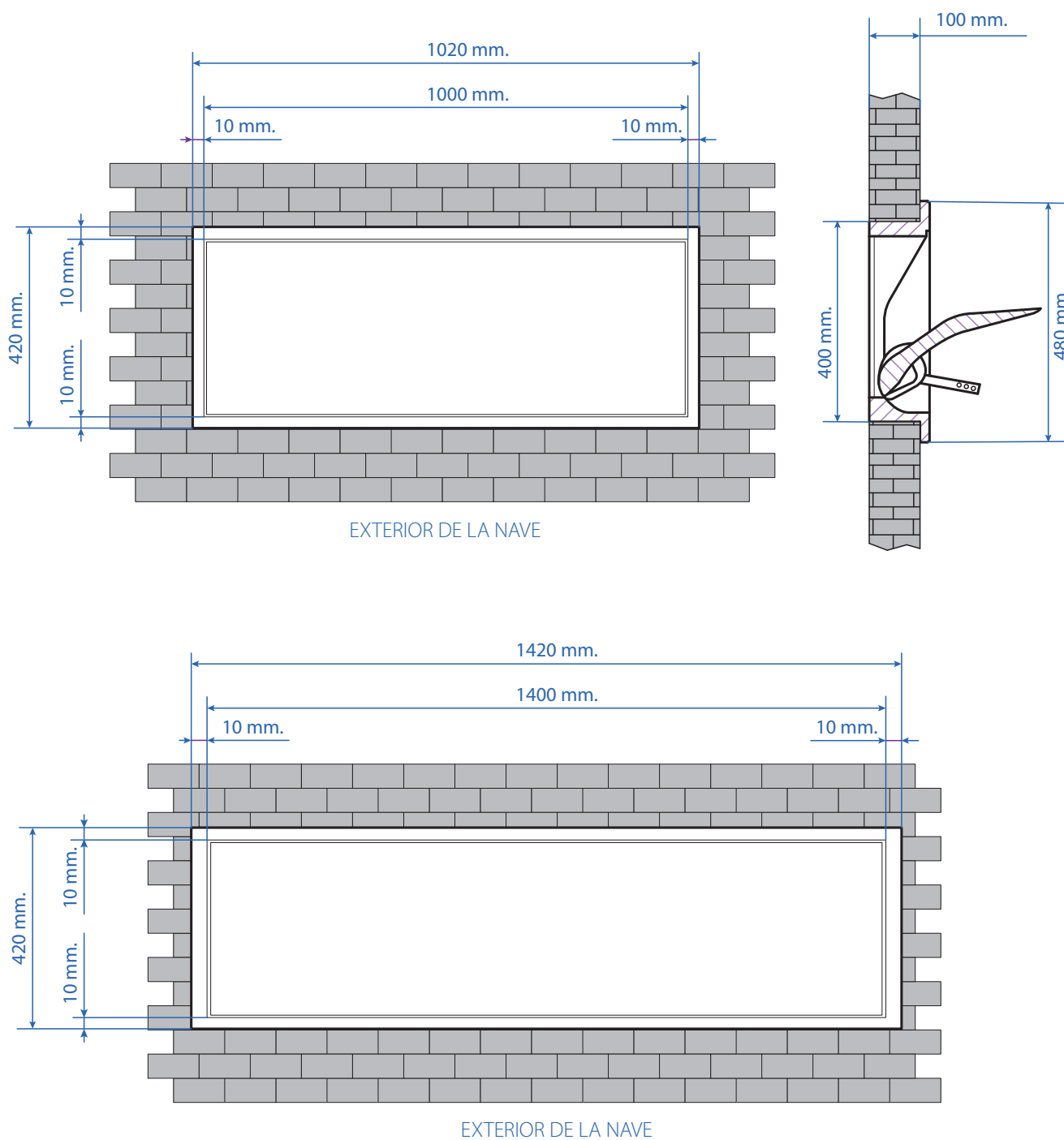
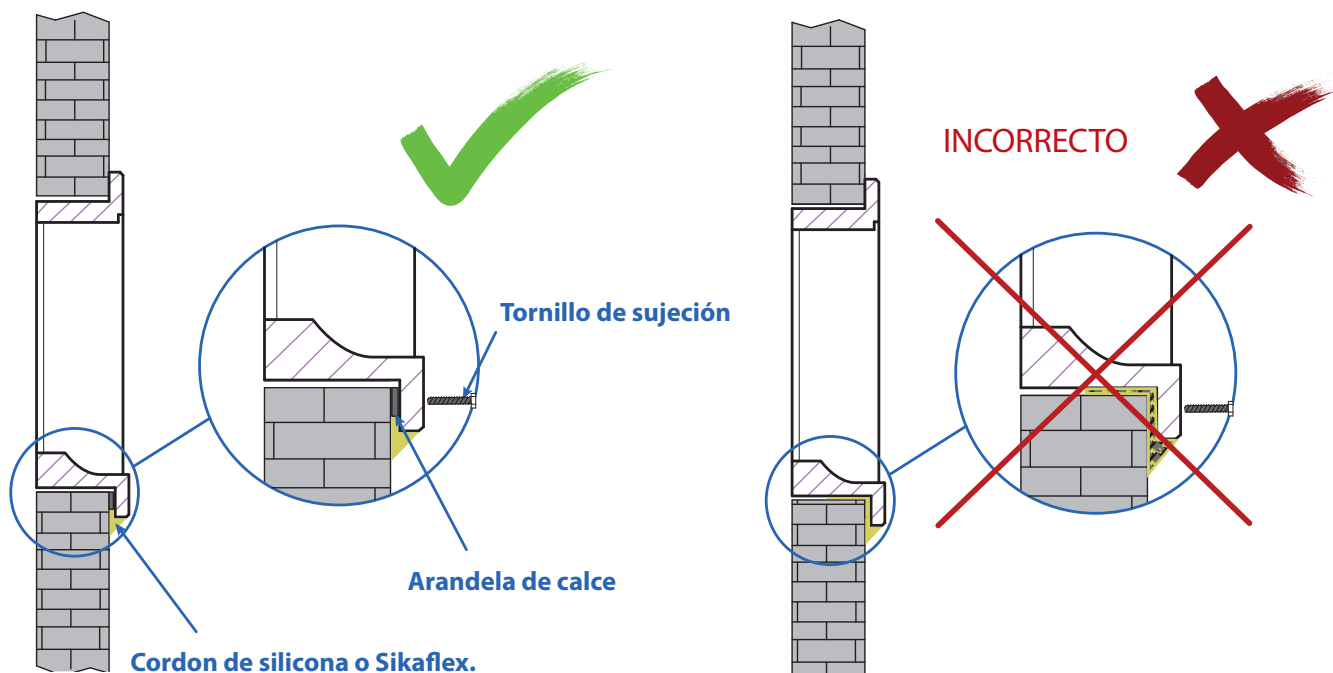


Fig. 01. Tamaño del hueco de la pared para la VEA 100 y VEA 140

Deformaciones por excesivo ajuste

Es muy importante observar que en la pared de la nave no existen imperfecciones o deformación alguna, ya que al atornillar la ventana la deformamos, esto puede producir rozamientos y mal cierre. Para evitarlo debemos utilizar arandelas de calce, colocándolas según sea necesario en los tornillos restantes de sujeción.

Es muy importante no deformar la forma inicial de la ventana.



Sellado

Se aconseja para una correcta colocación de la ventana VEA aplicar un cordón de silicona, Sikaflex o un material flexible al rededor del marco de la ventana, pero no en su interior. No rellenar los huecos con ningún material que pudiera producir presiones que ocasionen deformaciones en la ventana que supondrán un mal funcionamiento e incluso rotura del producto. El poliuretano expandido (espuma) o el cemento son dos ejemplos de materiales que no deben ser usados para el sellado. La silicona es un material flexible permitido por su elasticidad ante las dilataciones.

Advertencias sobre el cordino

La ventana VEA puede suministrarse en posición normalmente abierta o cerrada, esto significa que cuando la hoja de la ventana queda libre de tensión externa, ésta tienda a abrirse o a cerrarse por sí sola, elección que dependerá principalmente del tipo de ventilación elegida y la climatización del lugar.

El grado de apertura de la ventana puede regularse mediante un motor y un sistema de varillas, cuerdas o sirgas que van conectadas a una palanca solidaria con la misma. Para el montaje de todo el sistema de regulación de la ventana, EXAFAN S.A.U. recomienda el uso de varilla metálica o sirga de acero inoxidable entre $\varnothing 4$ y $\varnothing 5$ mm para la línea general, y de cordino (cuerda estática) de $\varnothing 3$ mm para la bajante a cada una de las ventanas (la varilla metálica es necesario ponerla cuando la longitud de la nave sea mayor de 60 m.). El uso de cualquier otro tipo de material puede provocar contracciones y dilataciones, que provoque inexactitudes en el cierre o apertura de las ventanas. En caso de utilizar el cordino aconsejado por EXAFAN S.A.U., hay que tener en cuenta los siguientes detalles:

- Evite la exposición a cualquier fuente de calor elevada. El cordino no debe ponerse en contacto con agentes químicos.
- Si está mojado, por uso o lavado, déjelo secar antes de su colocación y del ajuste de las ventanas.

Deformaciones por dilataciones

No se debe colocar la ventana entre dos paneles de cerramiento ya que estos paneles pueden sufrir dilataciones en diferentes direcciones lo que provocaría deformaciones en la ventana.

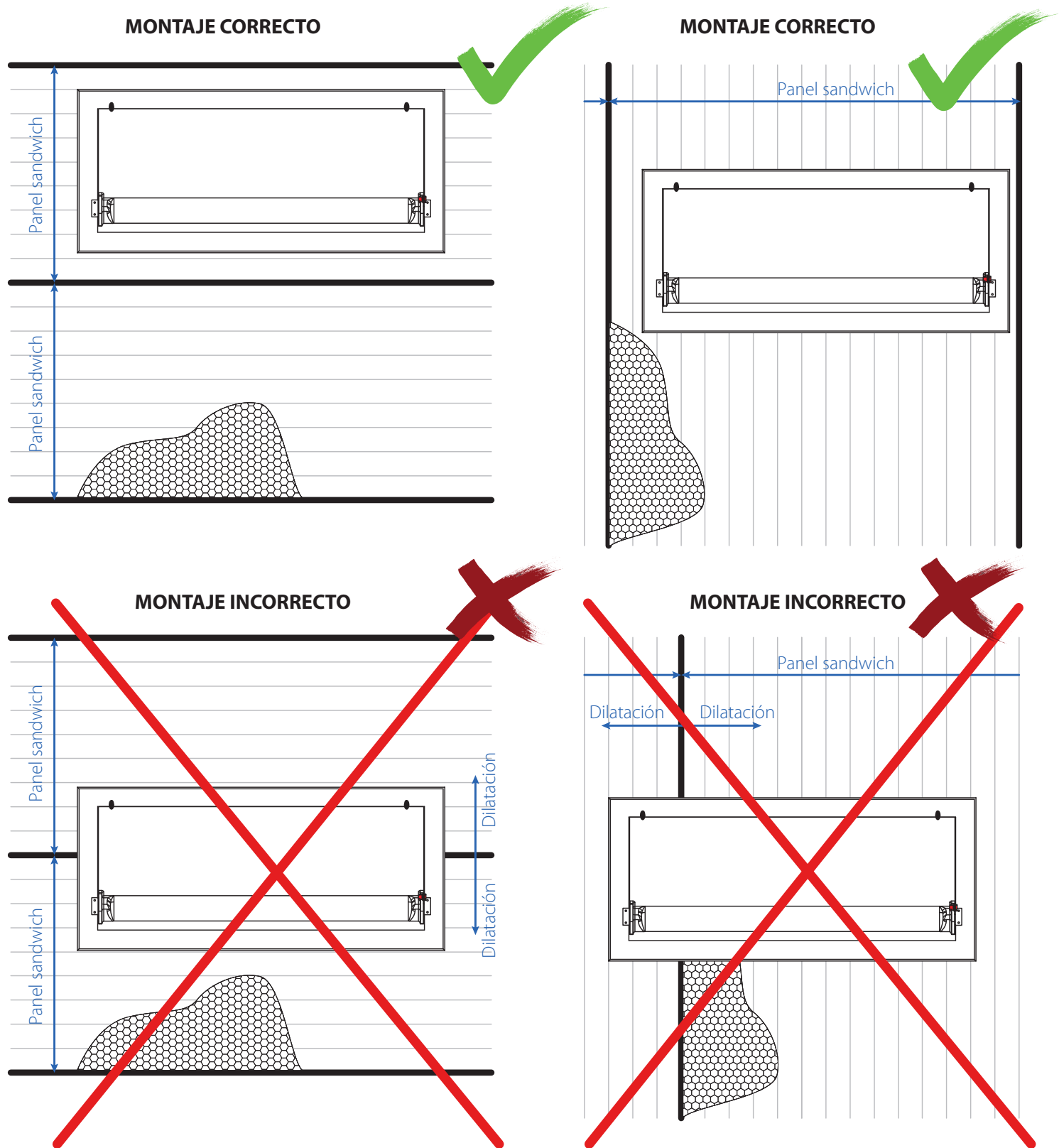


Fig. 02. Montaje sobre paneles.

Advertencias sobre la polea

Hay que colocar las poleas en los puntos adecuados para evitar que por su propio peso la sirga se deforme. La línea de arrastre del cordino debe ser completamente vertical no debe de hacerse en ángulo, ya que provoca inexactitudes, deformaciones de las palancas de enganche y de la propia ventana. (Ver figura A).

Es imprescindible para el buen funcionamiento de la ventana VEA, que la verticalidad del borde exterior de la polea utilizada sea total con respecto a la palanca de tiro (abrir, cerrar) existente en la VEA (Ver figura B).

En el uso con giratubo el cordino también debe colocarse igualmente vertical. Esta imagen es sólo un EJEMPLO de como pueden ir montadas las ventanas VEA.

Figura A.
Montaje
INCORRECTO
de la VEA 100.

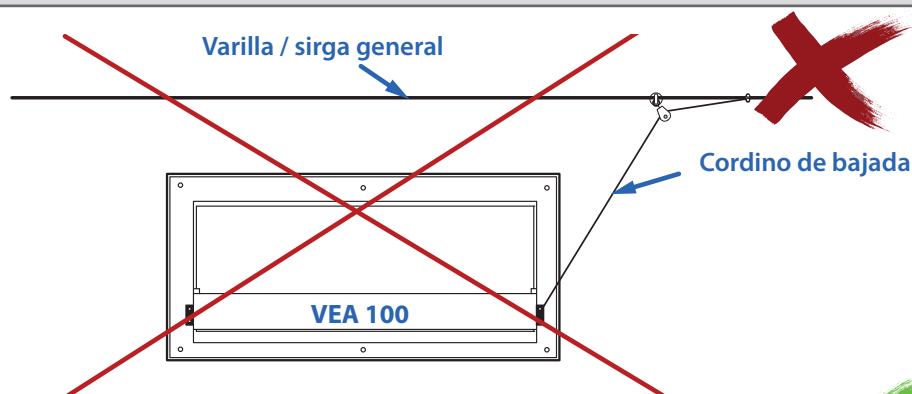


Figura B.
Montaje
CORRECTO
de la VEA 100.

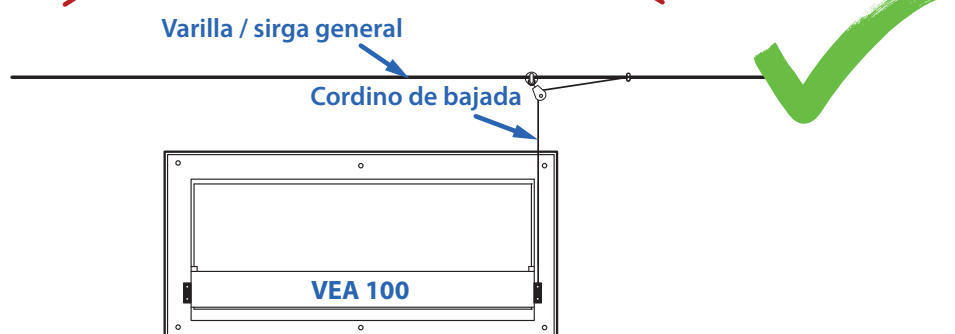


Figura A.
Montaje
INCORRECTO
de la VEA 140.

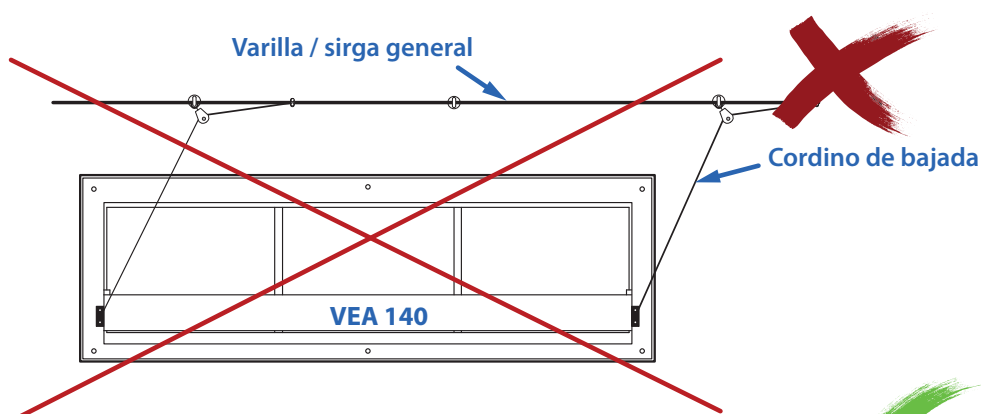
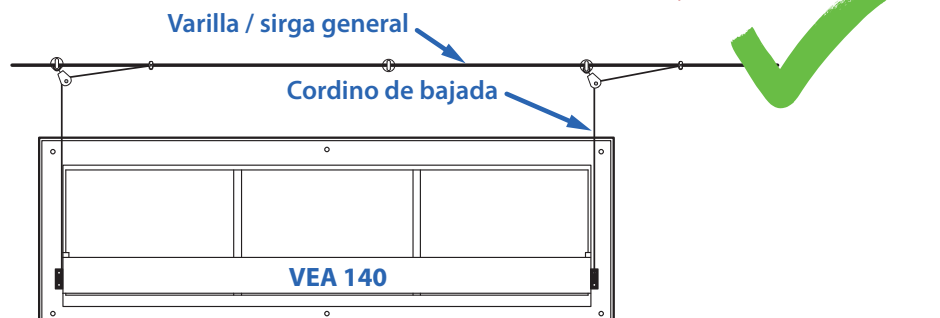


Figura B.
Montaje
CORRECTO
de la VEA 140.



03.01. Montaje de VEA en panel de sándwich usando el Kit de tornillería EXAFAN

03.01.01 Preparación del hueco

Una vez realizado el hueco en el panel sándwich, se procede a instalar los perfiles en forma de "U". (Fig. 03)

Estos perfiles sirven para unir las dos chapas del panel sándwich para que este no se dañe debido al hueco practicado y de protección del aislante de poliuretano.



El perfil en forma de "U" y los remaches de sujeción del perfil al panel NO están incluidos en el KIT de montaje.

Una vez cortados los cuatro perfiles que son necesarios para cada uno de los huecos de la ventana se procede a montarlos. Hay que dejar estos perfiles perfectamente nivelados, tanto los superiores e inferiores como los laterales.

Una vez montados los cuatro perfiles de PVC necesarios, el hueco que debe de quedar en la pared es el que se detalla en la página 5.



Es muy importante que el hueco final que quede en la pared sea el que se indica, ya que de dejarlo de otras medidas la ventana no encajará adecuadamente y puede provocar problemas a la hora de su funcionamiento.

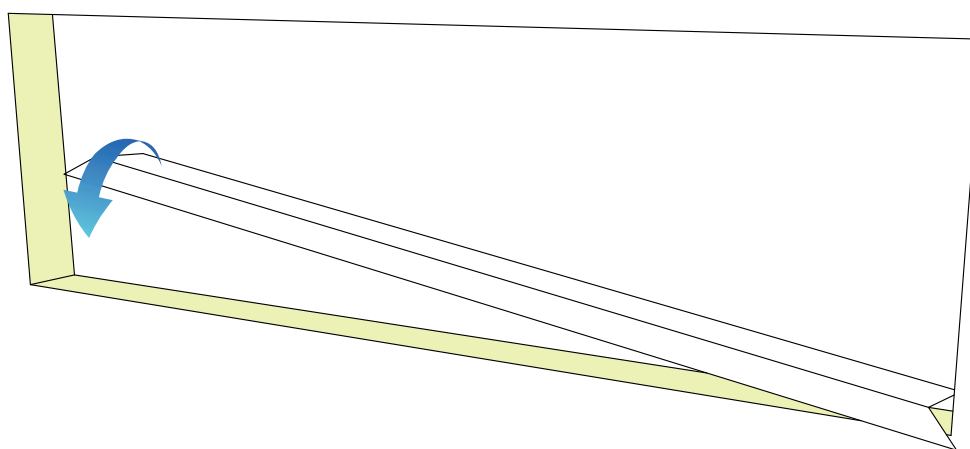


Fig. 03. Instalación del perfil "U" de PVC.

03.01.02 Montaje de la ventana

Una vez que se han montado los cuatro perfiles de PVC alrededor del hueco, se procederá a la instalación de la ventana (es recomendable que esta operación se realice al menos entre dos personas).

La ventana es más estrecha que el hueco que se ha practicado en el paso anterior; esto es así porque la ventana no tiene que quedar encajada en el hueco, sino que se dejan 10 milímetros de holgura por cada lado para evitar que con las dilataciones y contracciones que pueda sufrir la pared, debido a los cambios de temperatura, la ventana se pueda deformar entorpeciendo así su normal funcionamiento.

Es muy importante a la hora de instalarla dejar la ventana centrada en el hueco y con la misma holgura en todos sus lados. (Fig. 04)



¡ADVERTENCIA!

No instalar la ventana apoyándola en la parte inferior del hueco.

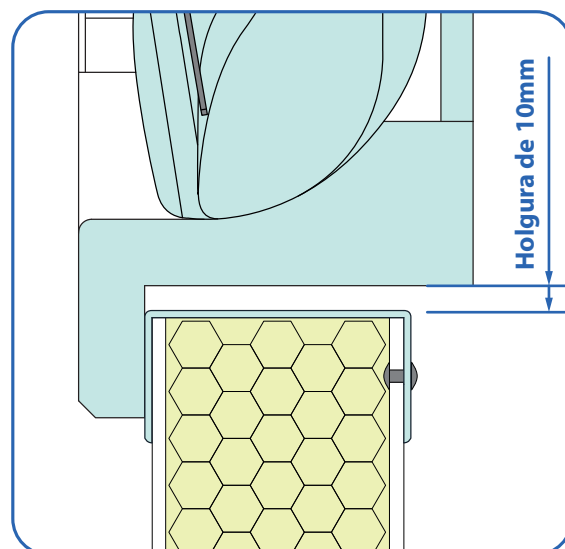


Fig. 04. Esquema ejemplo de instalación con holgura.

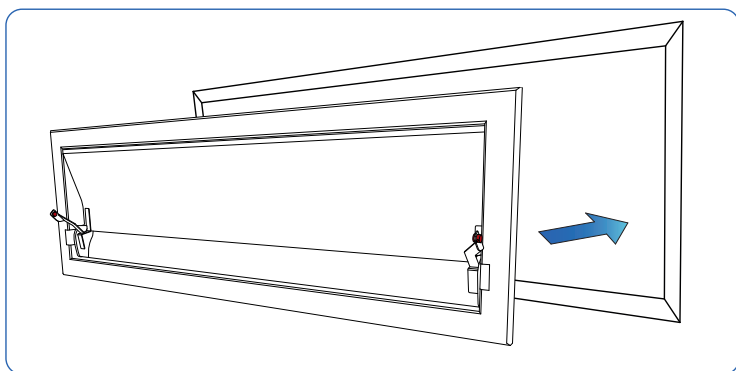


Fig. 05. Instalar la ventana en el hueco.

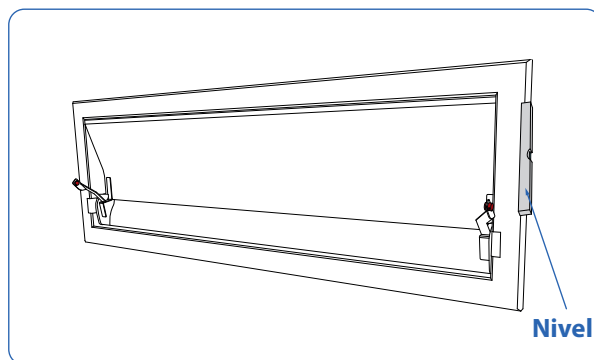


Fig. 06. Comprobar con un nivel la correcta instalación de la ventana.



Es **MUY IMPORTANTE** que los 10 milímetros de holgura que se dejan alrededor de la ventana **NO** sean rellenados con silicona, sikaflex o similar, ya que si se hiciera la ventana se vería afectada por las dilataciones y contracciones de la pared.

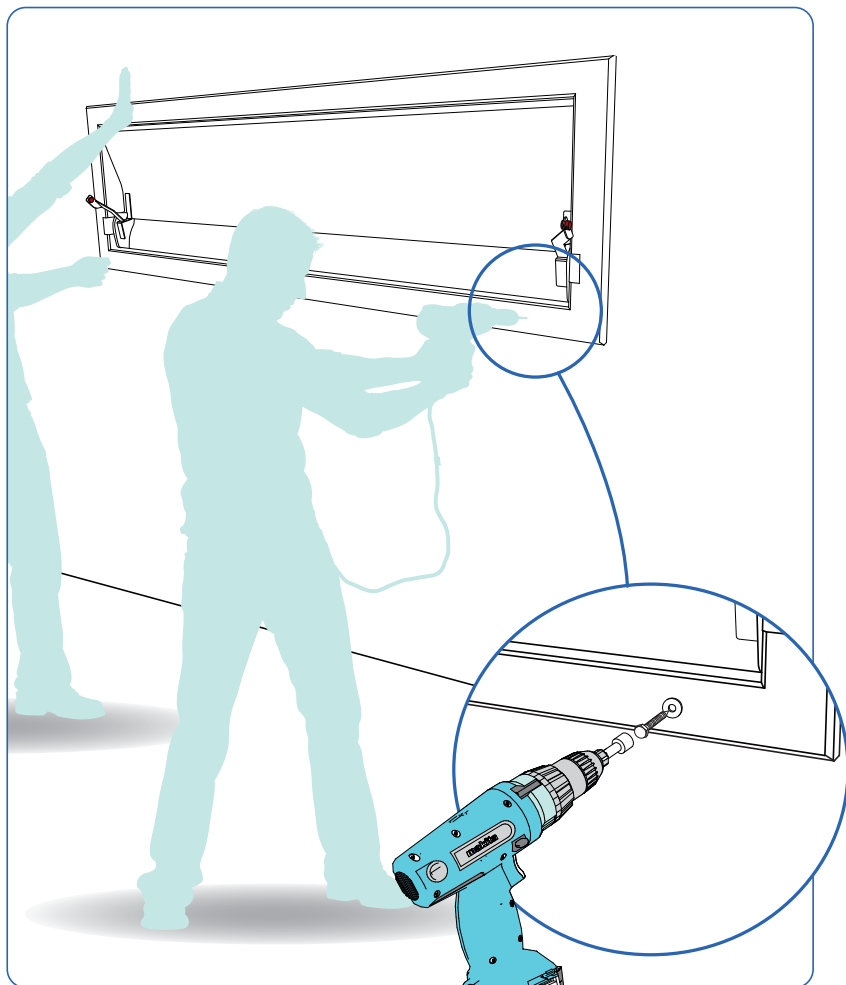


Fig. 07. Entre al menos dos personas sujetar la ventana y meter los tornillos rosca chapa.

La tornillería utilizada para sujetar la ventana a la pared está incluida en el kit de sujeción para VEA de poliuretano (Ref: SEM03040012 Y SEM03040013) formada por 6 tornillos rosca chapa [1] DIN7976 ZN Ø6.3 x 50 mm. zincados, 6 arandelas [2] EPDM-18 zincadas, 6 tapones de nylon [3] y material de sellado Sikaflex [4]. (Fig. 07 y 08)



EXAFAN recomienda utilizar el kit de sujeción adecuado para cada ocasión, pudiendo esto siempre ser variable atendiendo a las necesidades constructivas de cada instalación. Para ello, se deberá consultar al personal técnico de EXAFAN.

	NOMBRE	REF.	UDS.
1	Tornillo rosca chapa	TOR03020402	06
2	Arandelas	TOR01030116	06
3	Tapones	MAT18010043	06
4	Sikaflex	MAT20050004	01

Fig. 08. Composición de los kits de sujeción para VEAS de poliuretano a una pared sandwich.

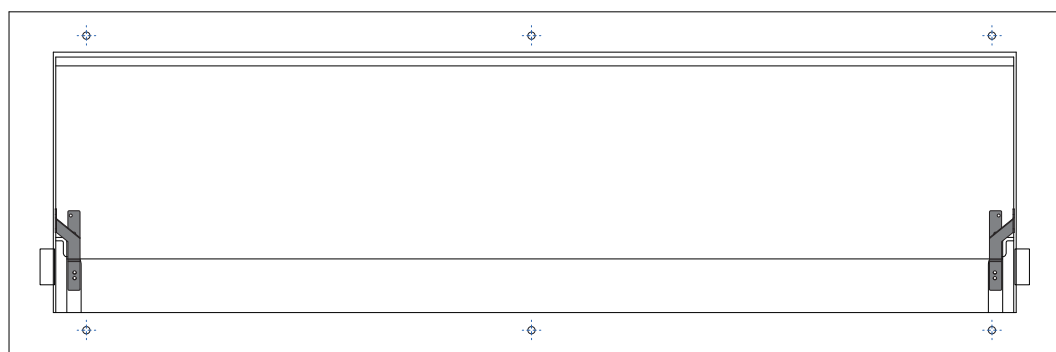


Fig. 09. Ubicación de los tornillos rosca chapa.

Una vez instalada la ventana VEA con todos los tornillos alrededor hay que colocar sobre estos tornillos unos tapones embellecedores de PVC del mismo color que la ventana. (Fig. 10 y 11)

Se sellará con Sikaflex, silicona o similar alrededor de la ventana para evitar filtraciones de agua o aire. (Fig. 12, 13 y 14). Esta operación SÓLO se realiza por el interior de la nave.

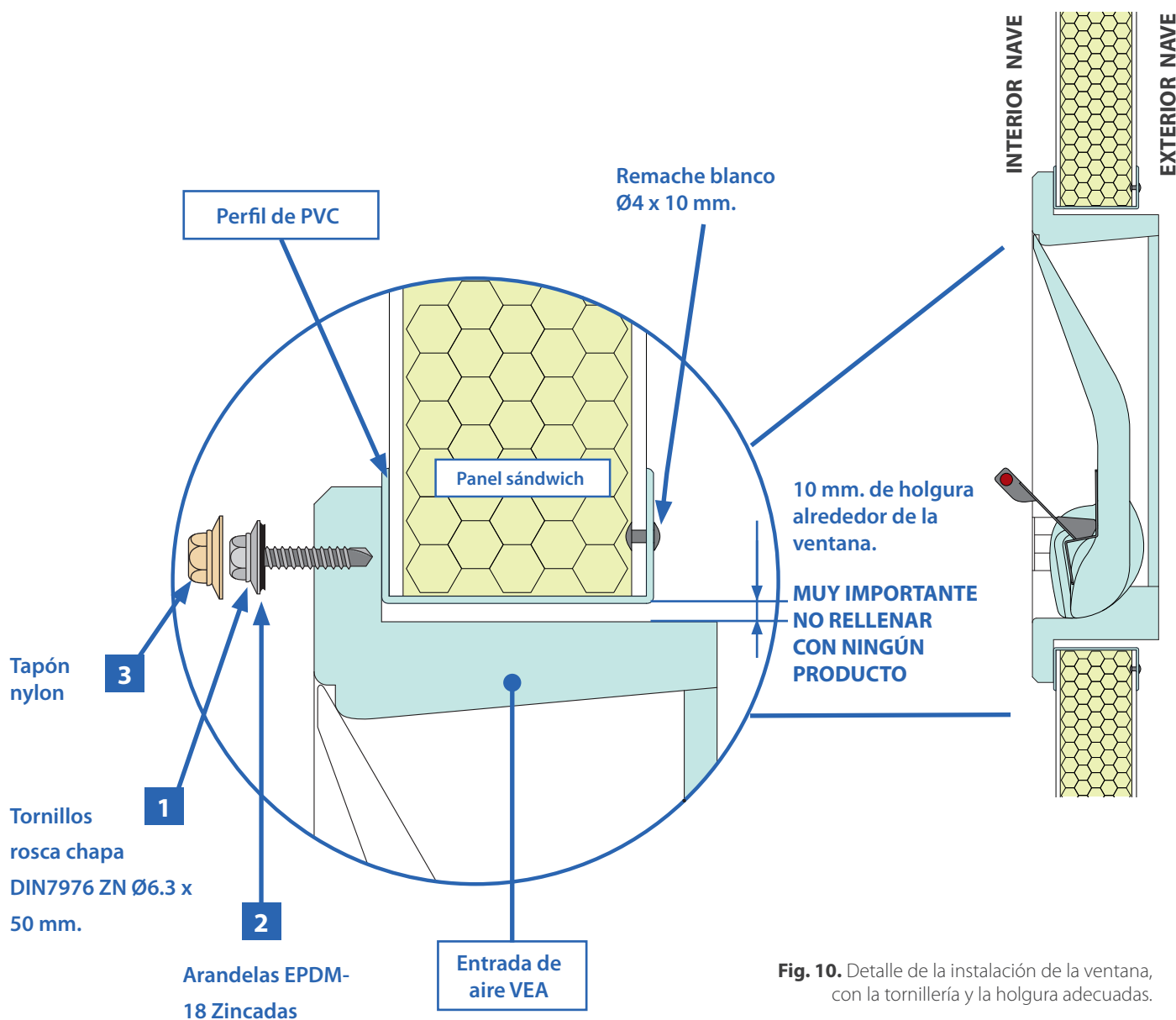


Fig. 10. Detalle de la instalación de la ventana, con la tornillería y la holgura adecuadas.

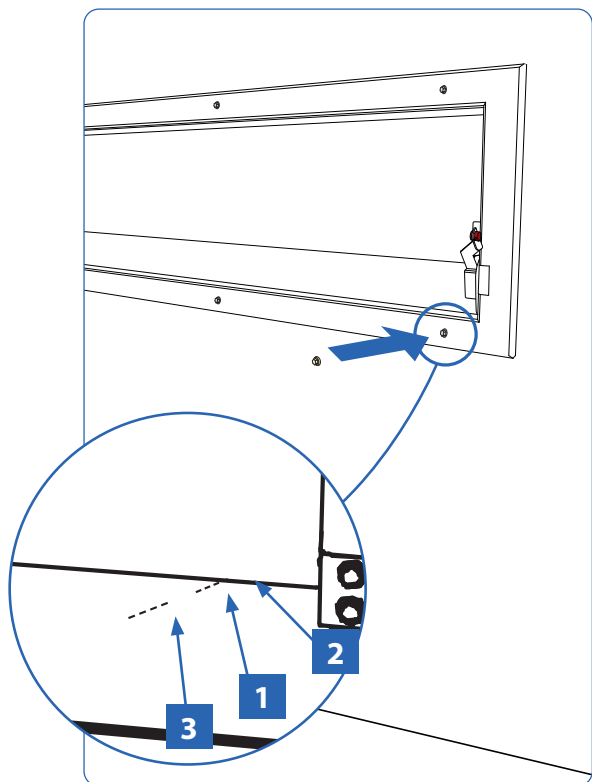


Fig. 11. Colocar los tapones de nylon en cada uno de los tornillos con los que se ha sujetado la ventana a la pared.

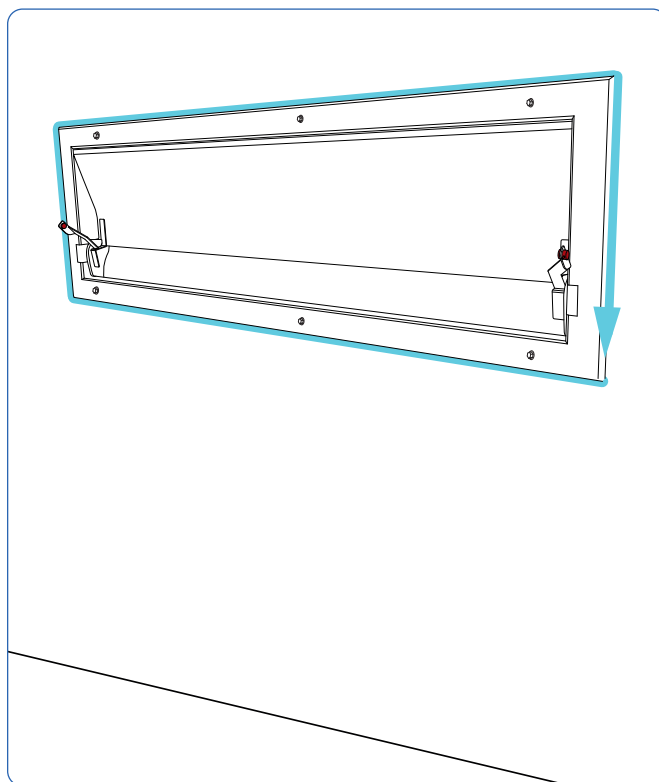


Fig. 12. Poner un cordón de Sikaflex, silicona o similar alrededor de toda la ventana por la parte de dentro de la nave.



Es **MUY IMPORTANTE** que los 10 milímetros de holgura que se dejan alrededor de la ventana **NO** sean rellenos con silicona, sikaflex o similar, ya que si se hiciera la ventana se vería afectada por las dilataciones y contracciones de la pared.

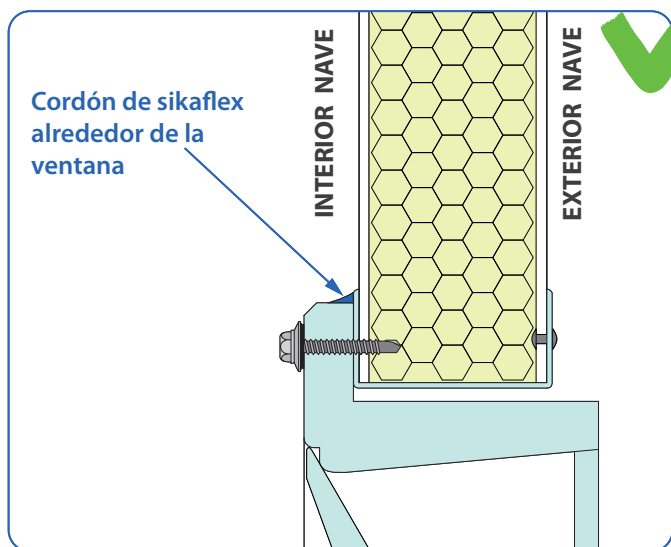


Fig. 13. Instalación CORRECTA del Sikaflex.

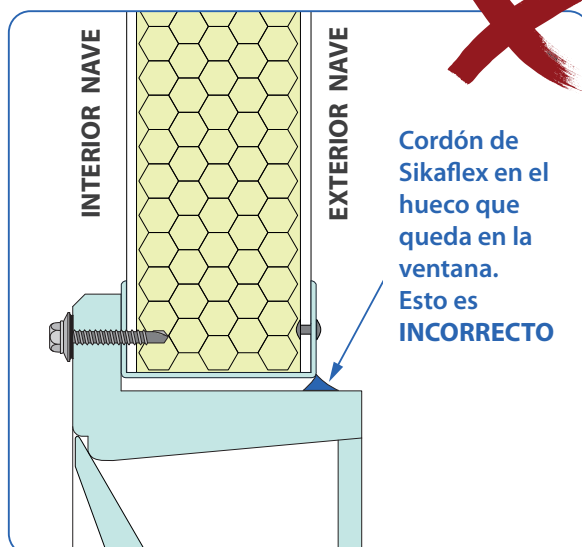


Fig. 14. Instalación INCORRECTA del Sikaflex.

04. Detalles de uso



Es importante no accionar la ventana VEA con el pestillo de cierre en posición de bloqueo o cierre, ya que de hacerlo, puede deteriorar o inutilizar el sistema de transmisión, el motor y la propia hoja/lama de la ventana.



Fig. 15. VEA 100 CERRADA.

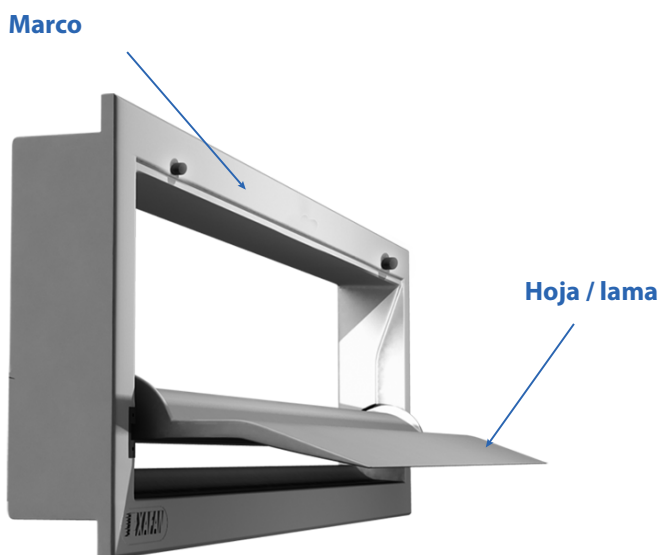


Fig. 16. VEA 100 ABIERTA.

Para la sujeción del cordino con la palanca de la ventana se recomienda el uso del sistema de sujeción plástico (Exaclip) suministrado. (ver figura 17).

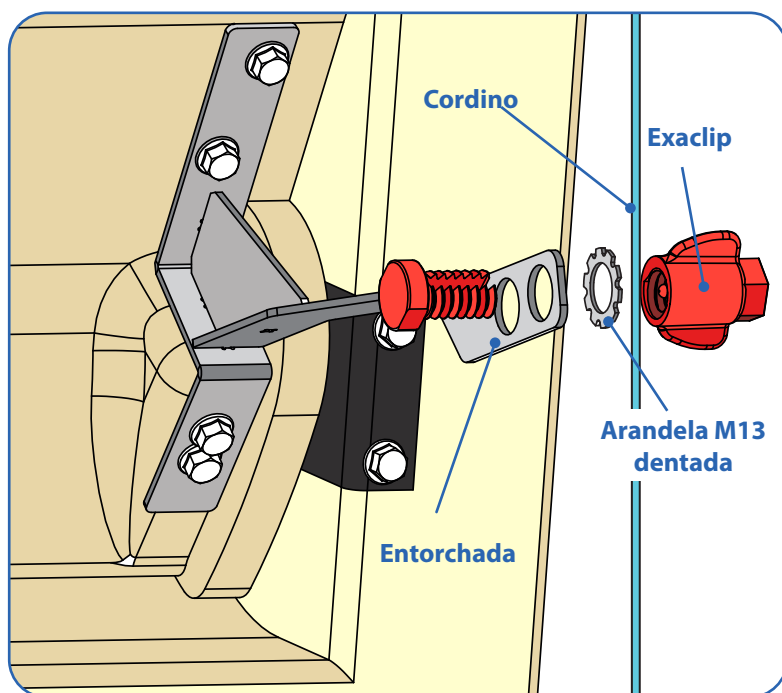


Fig. 17. Detalle sujeción cordino con la palanca.



IMPORTANTE

El cordino ha de quedar sujeto entre el exaclip y la arandela M13 dentada para que quede bien agarrado. **No debe quedar entre la arandela M13 dentada y la palanca entorchada.**

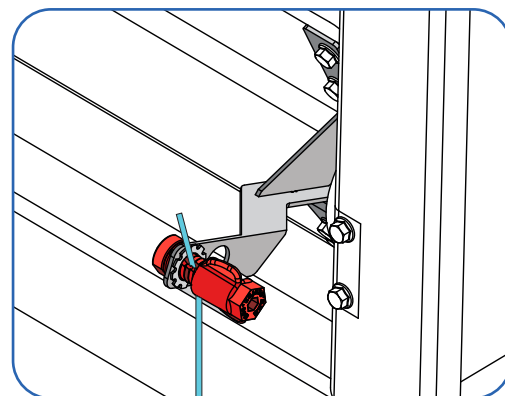


Fig. 18. Aspecto final del cordino sujeto a la palanca.

En el producto VEA de EXAFAN S.A.U. no se incluye ningún elemento de transmisión debiendo adquirirlo por separado eligiendo entre los diferentes modelos existentes, sirga, varilla o giratubos.

05. Sistemas de transmisión de apertura de las ventanas VEA

Dependiendo de las necesidades y dimensiones de la nave se pueden encontrar diferentes sistemas de transmisión de apertura para las ventanas VEA:

- Sistema de transmisión con sirga.
- Sistema de transmisión con varilla.
- Sistema de transmisión con giratubos.

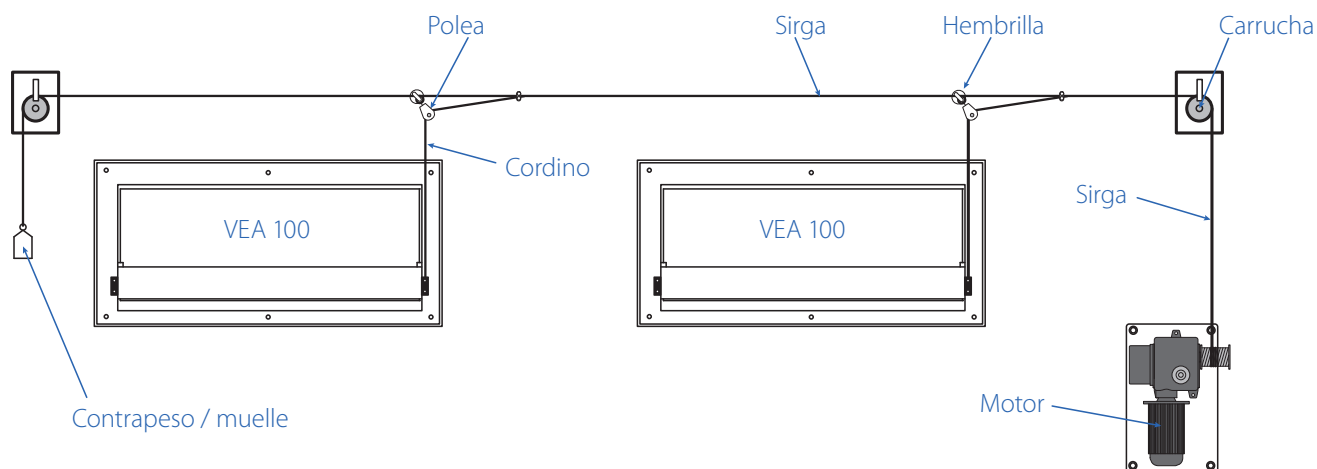
Para naves cuya longitud sea mayor de 60 m. el sistema de apertura de ventanas es necesario instalarlo mediante transmisión con varilla.

Sistema de transmisión con sirga

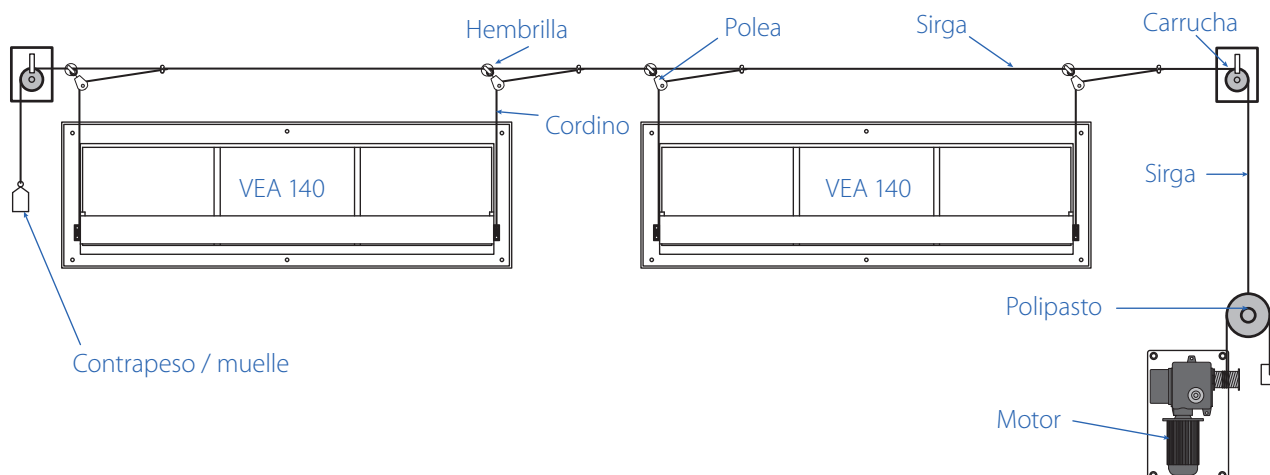
El sistema de transmisión con sirga se puede instalar en naves de hasta 60 m. de longitud.

En ventanas normalmente abiertas el sistema de transmisión debe tirar por la parte de arriba de las ventanas VEA, mientras que en las ventanas normalmente cerradas debe de tirar por la parte de abajo de las ventanas.

- Ejemplo de transmisión con sirga en ventanas VEA de 1,00 m. con contrapeso.



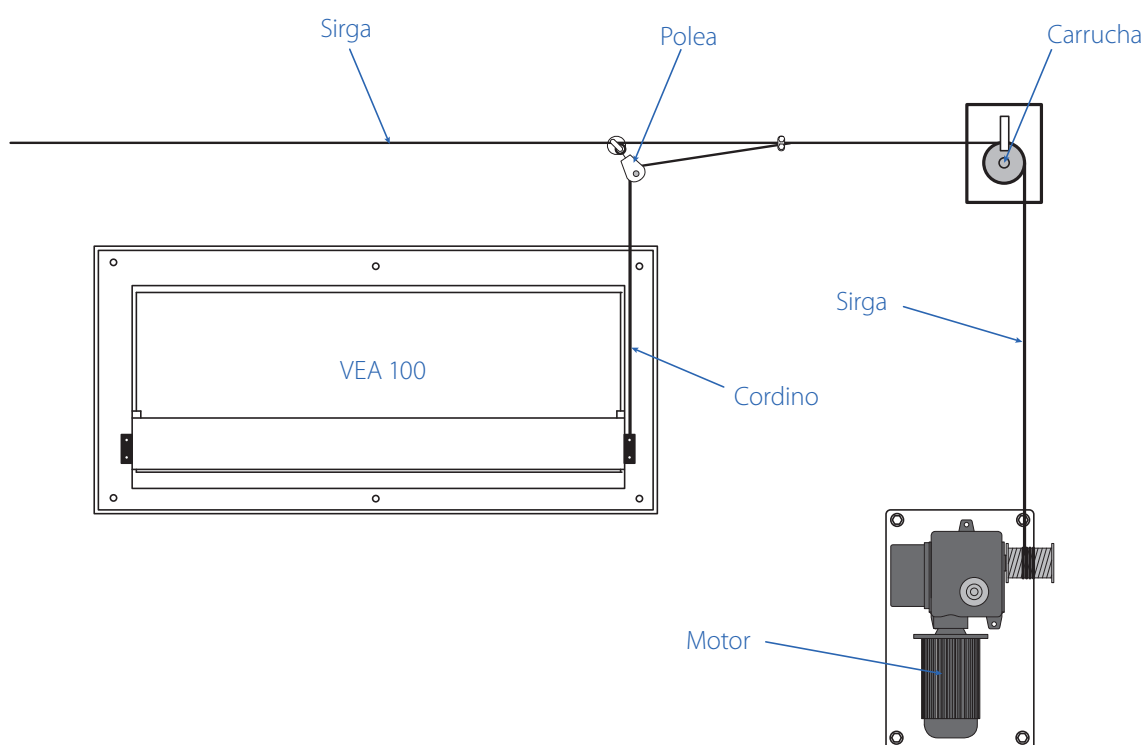
- Ejemplo de transmisión con sirga en ventanas VEA de 1,40 m. con contrapeso y polipasto.



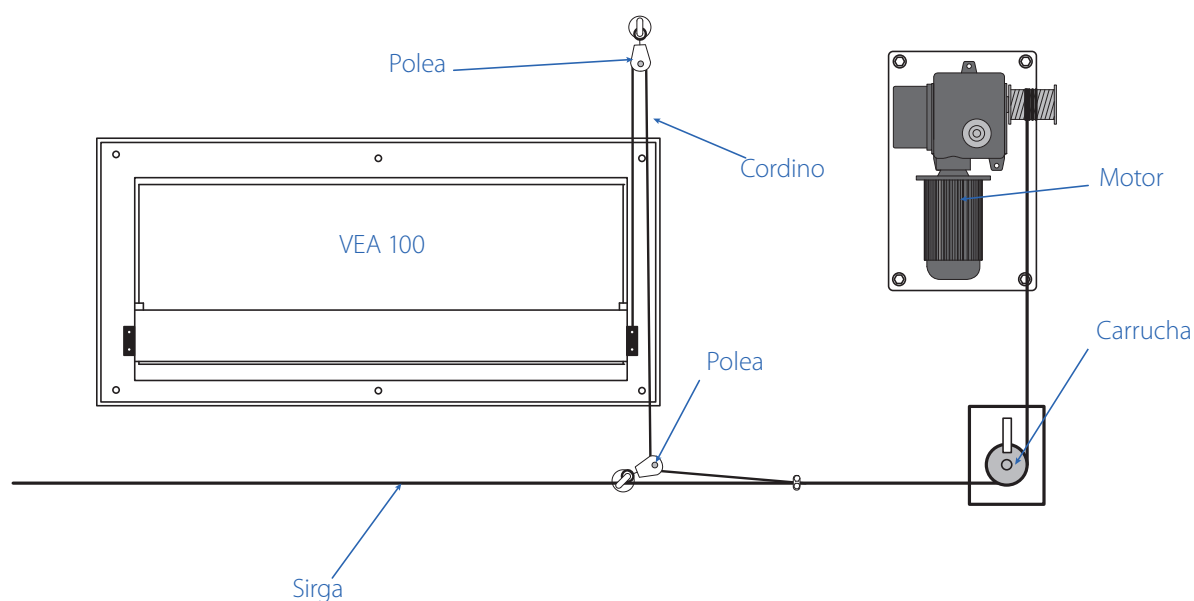
- Ejemplos de montaje de las sirgas y poleas dependiendo de la situación del sistema de transmisión y de si son ventanas normalmente abiertas o normalmente cerradas.

Existen otras posibilidades de instalación.

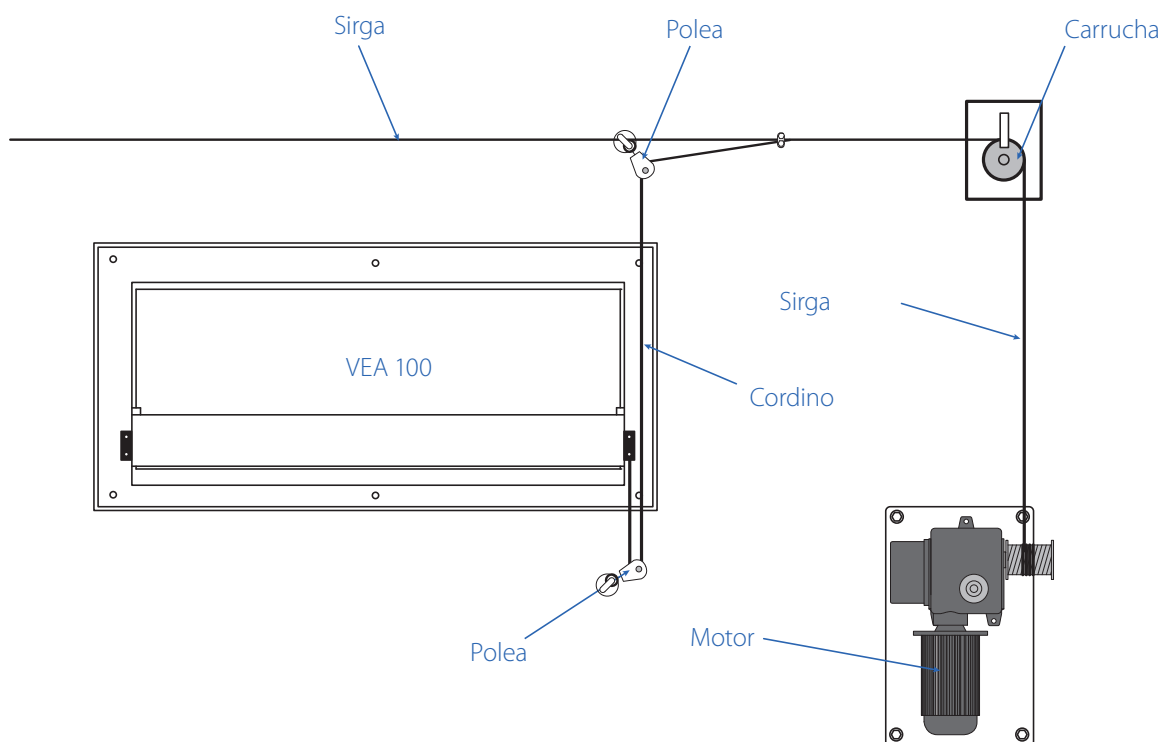
- Ventana VEA normalmente abierta con el sistema de transmisión por la parte superior.



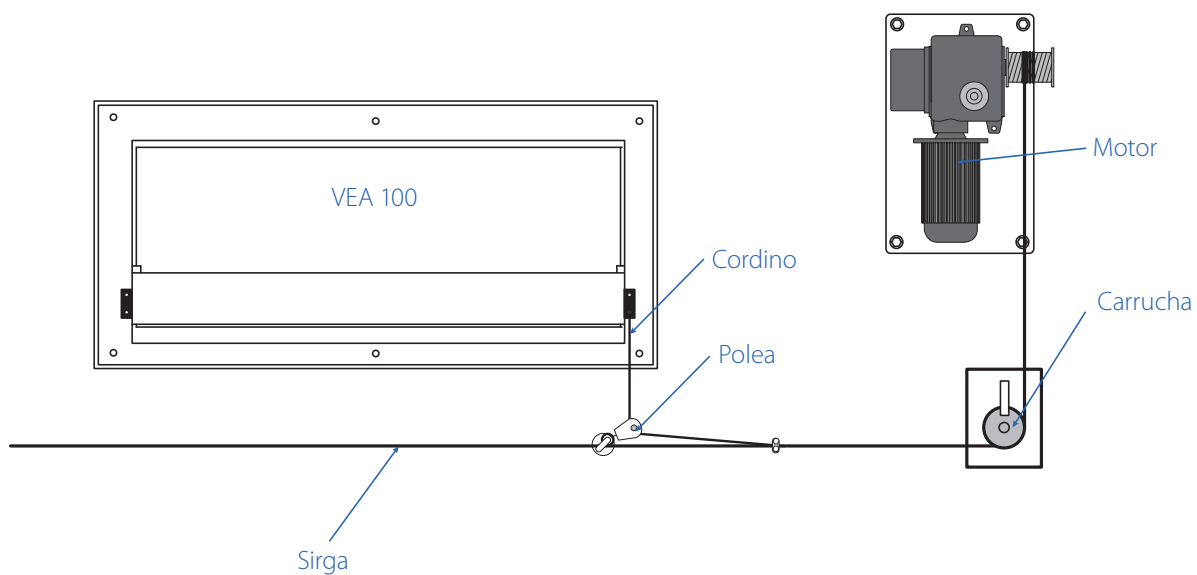
- Ventana VEA normalmente abierta con el sistema de transmisión por la parte inferior.



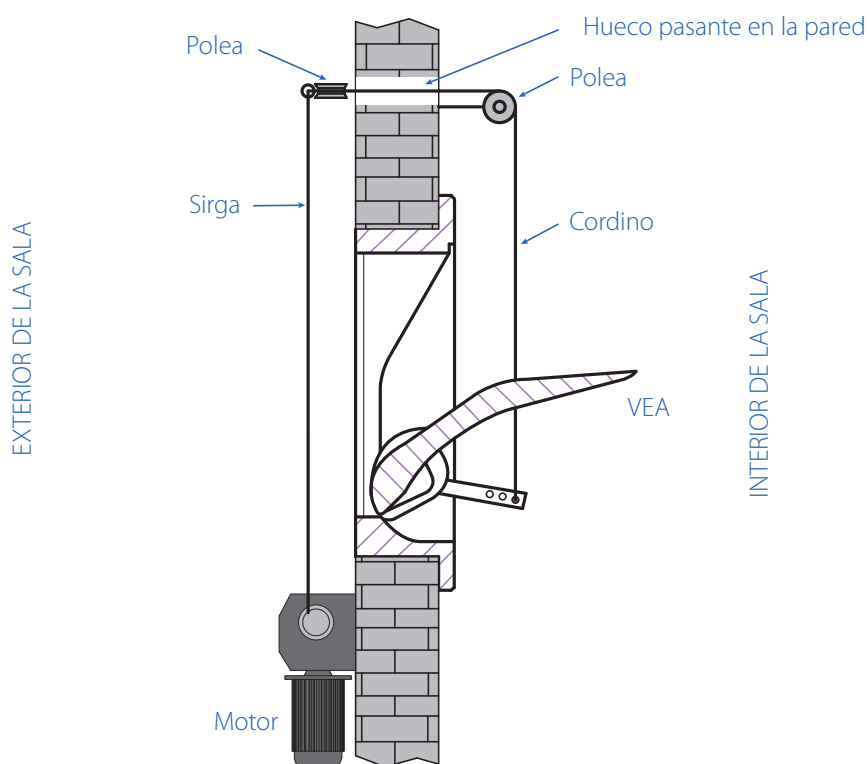
- Ventana VEA normalmente cerrada con el sistema de transmisión por la parte superior.



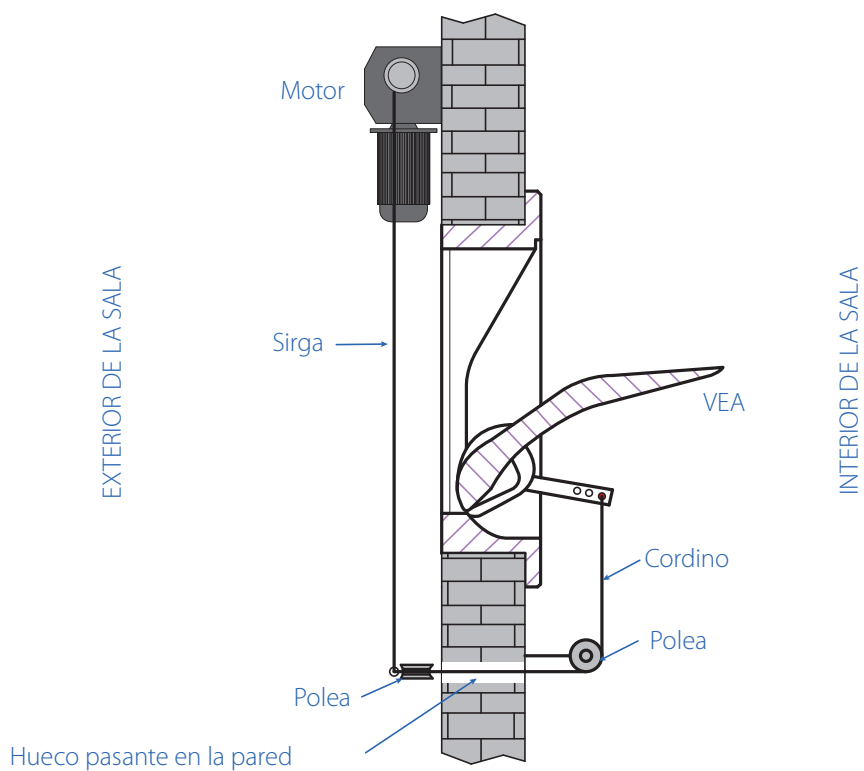
- Ventana VEA normalmente cerrada con el sistema de transmisión por la parte inferior.



- Ventana VEA normalmente abierta con el sistema de transmisión por la parte superior y el motor en el exterior de la sala.



- Ventana VEA normalmente cerrada con el sistema de transmisión por la parte inferior y el motor en el exterior de la sala.

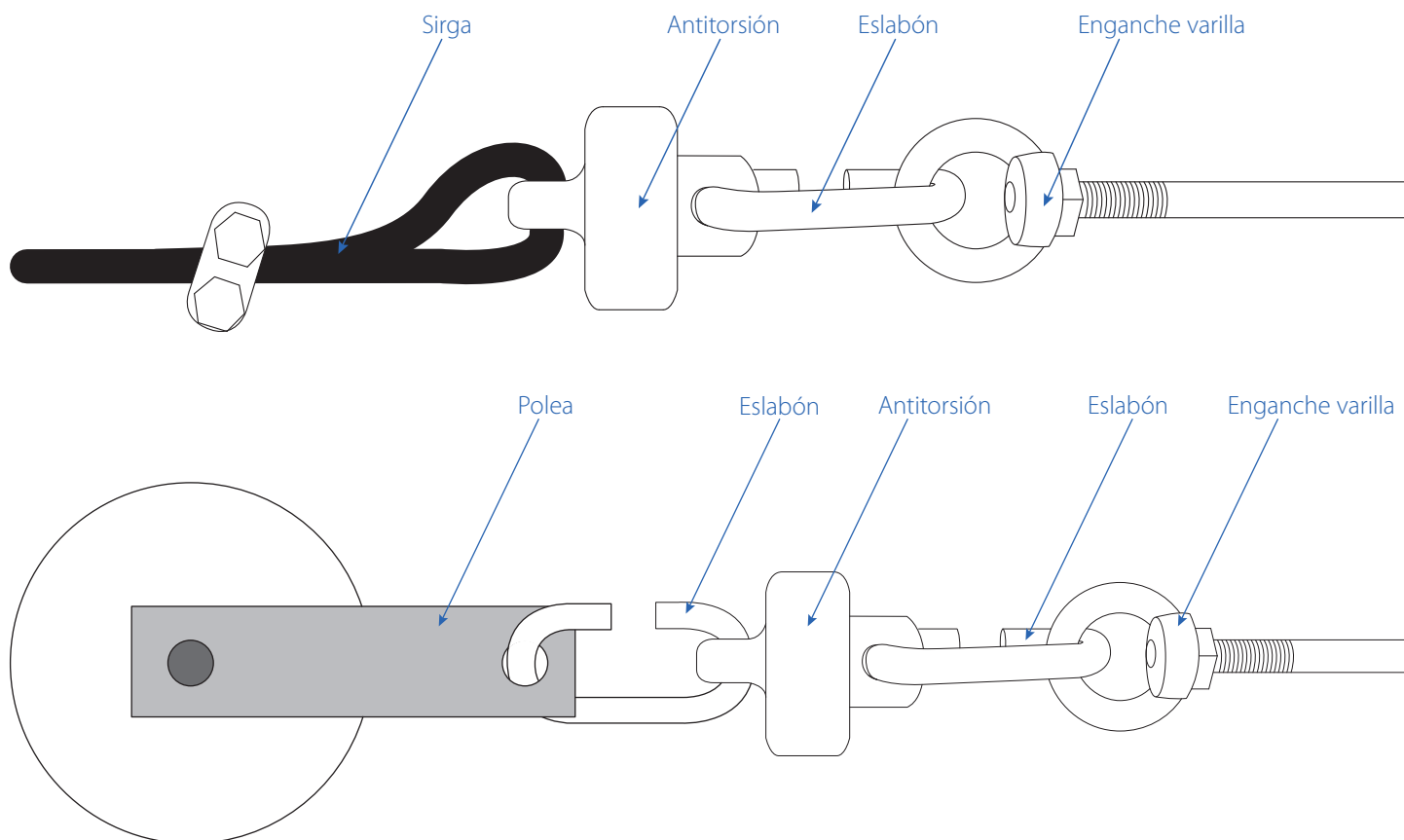


Sistema de transmisión con varilla

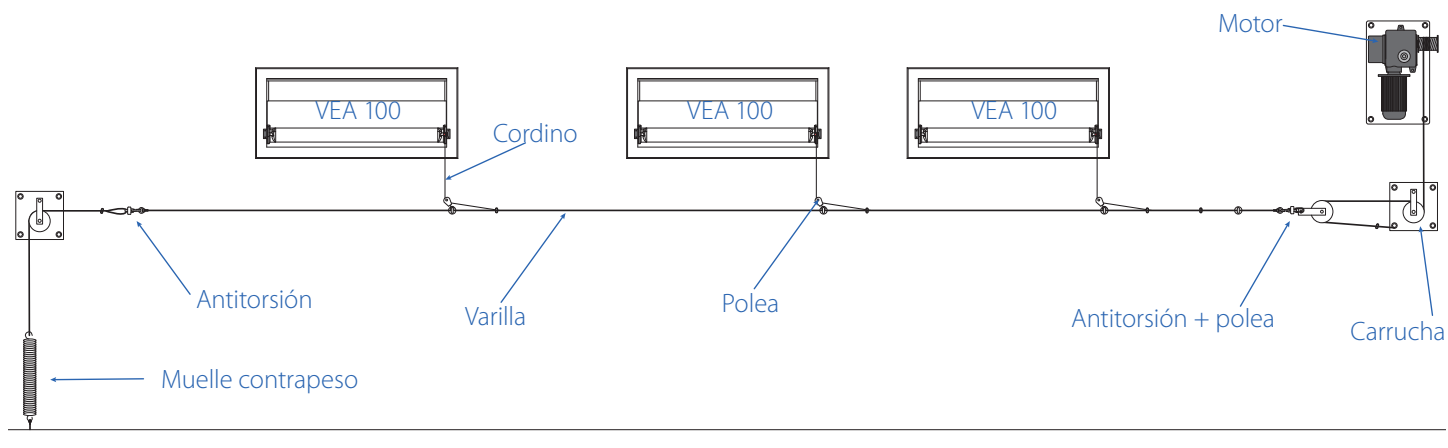
El sistema de transmisión con varilla es necesario instalarlo en naves de más de 60 m. de longitud, para evitar la diferencia de ajustes entre las ventanas del principio y del final de la nave.

■ Antitorsión.

Para evitar problemas entre las sirgas y las varillas ha de colocarse un eslabón antitorsión junto con uno o dos eslabones de cadena. Estos eslabones de cadena son los que se unen a los enganches de varilla, a las sirgas o a las poleas.

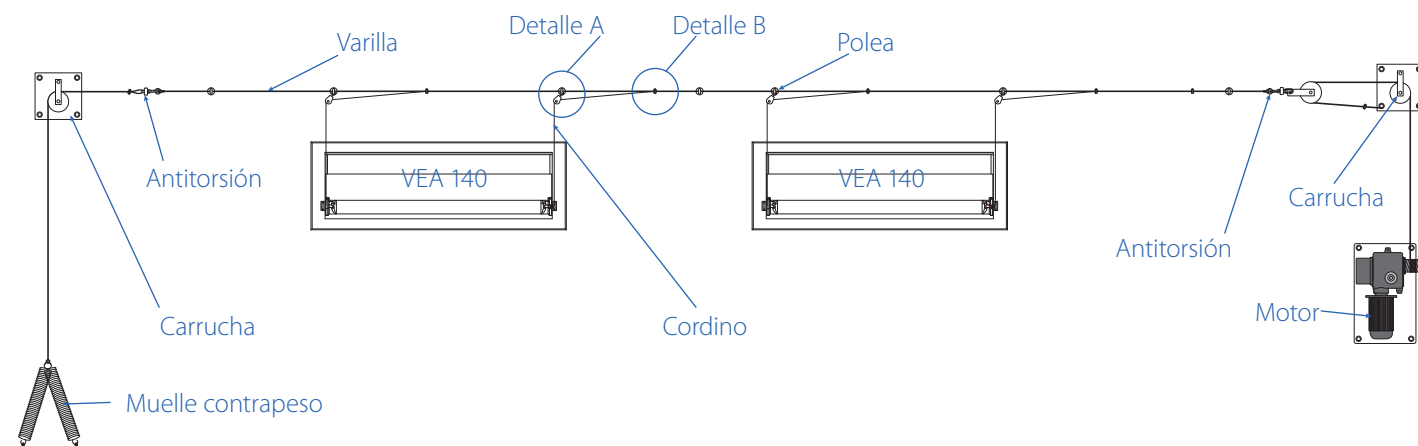


- Ejemplo de transmisión con varilla en ventanas VEA de 1,00 m. normalmente cerradas.

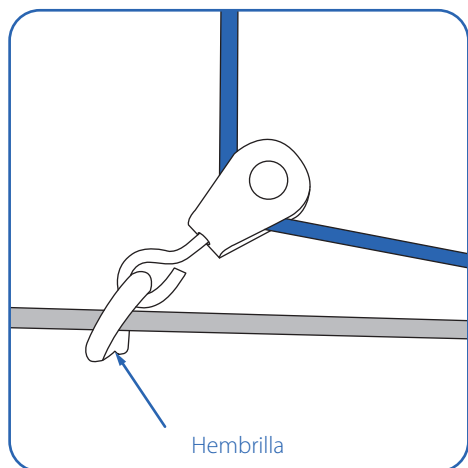
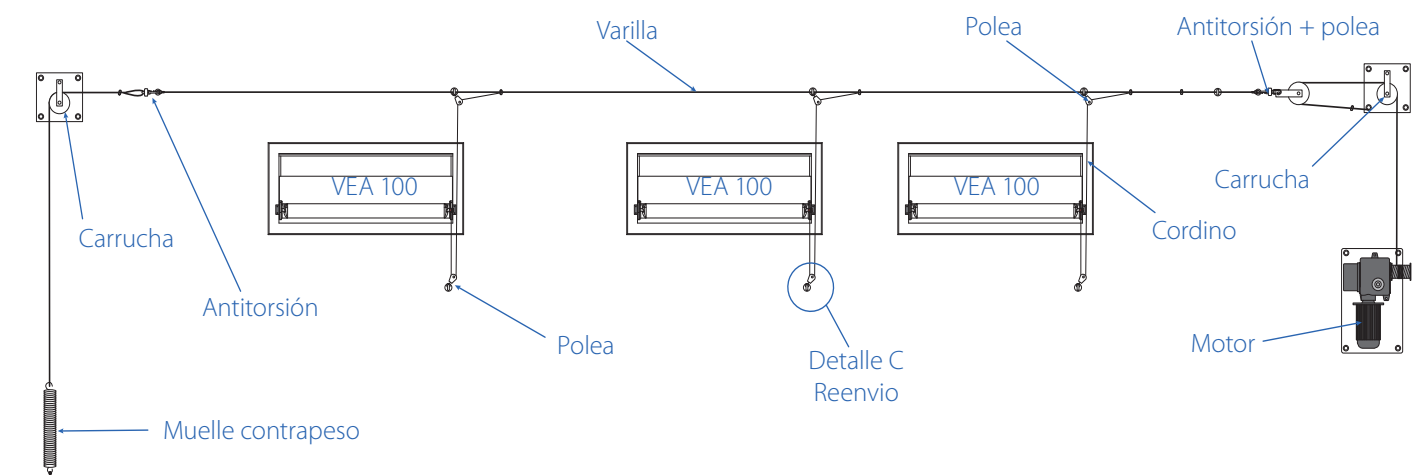


Dependiendo de la longitud de la nave y de la cantidad de ventanas, será necesario uno o dos muelles contrapeso. Existen otras posibilidades de instalación.

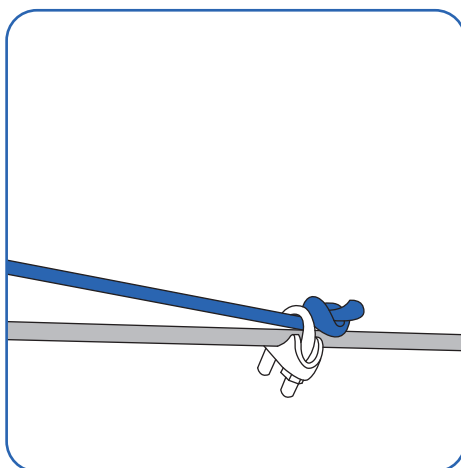
- Ejemplo de transmisión con varilla en ventanas VEA de 1,40 m. normalmente abiertas.



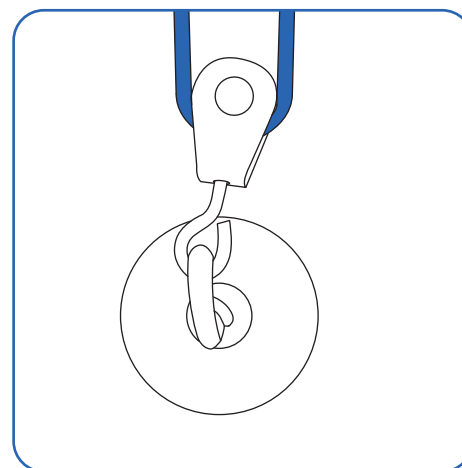
- Ejemplo de transmisión con varilla en ventanas VEA de 1,00 m. normalmente cerradas y con reenvío.



Detalle A
Unión de la polea al sistema de transmisión y de la hembrilla.

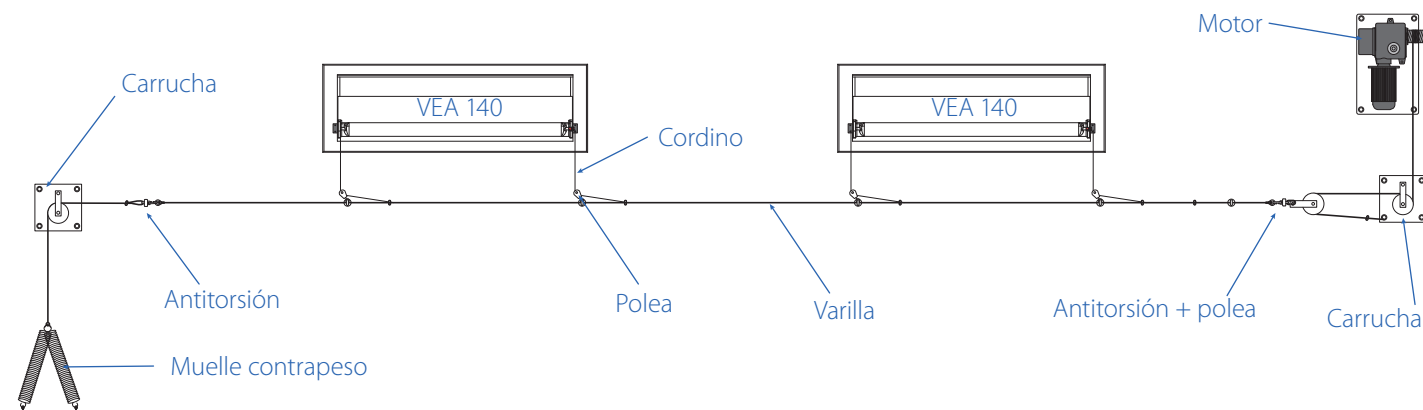


Detalle B
Unión del cordino al sistema de transmisión con el perrillo o sujetacables.

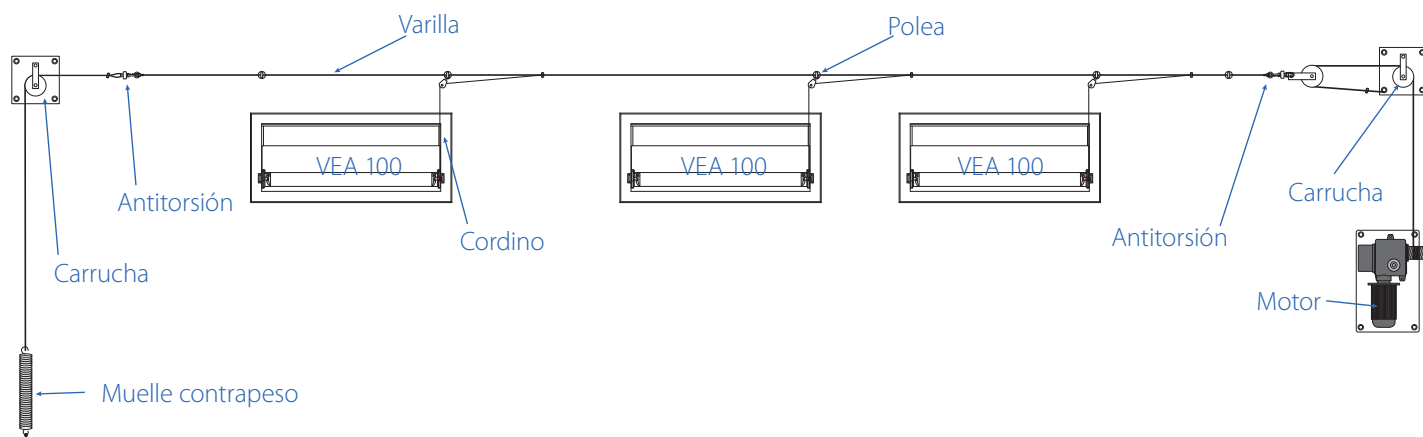


Detalle C
Polea en la pared cuando se trata de la opción con reenvío del cordino.

- Ejemplo de transmisión con varilla en ventanas VEA de 1,40 m. normalmente cerradas.



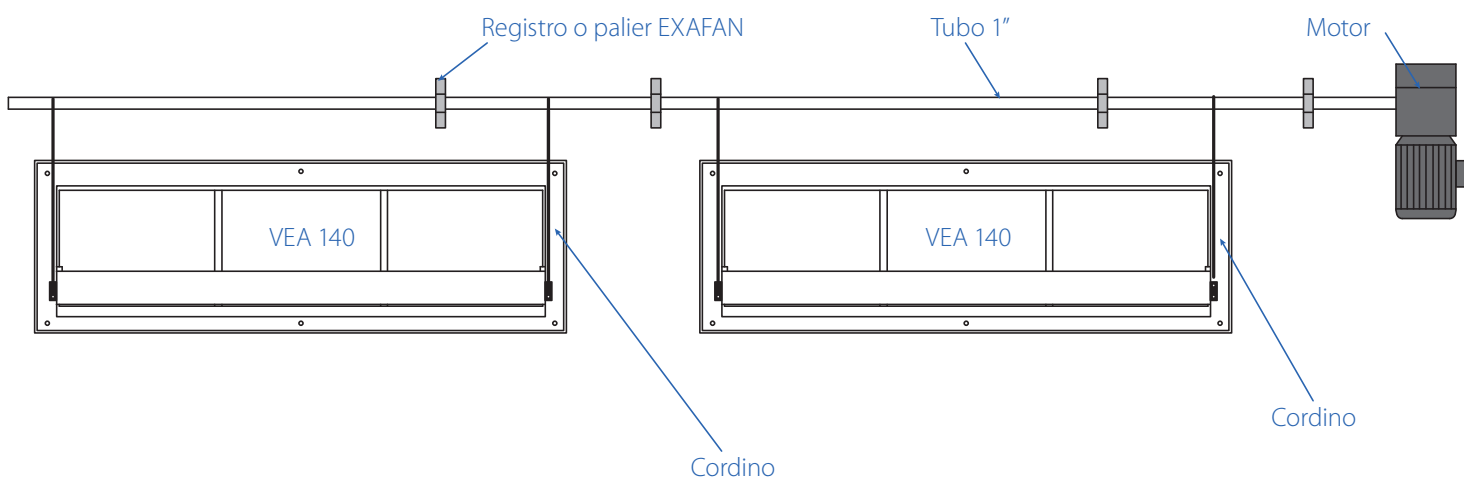
- Ejemplo de transmisi3n con varilla en ventanas VEA de 1,00 m. normalmente abiertas.



Sistema de transmisi3n con giratubos

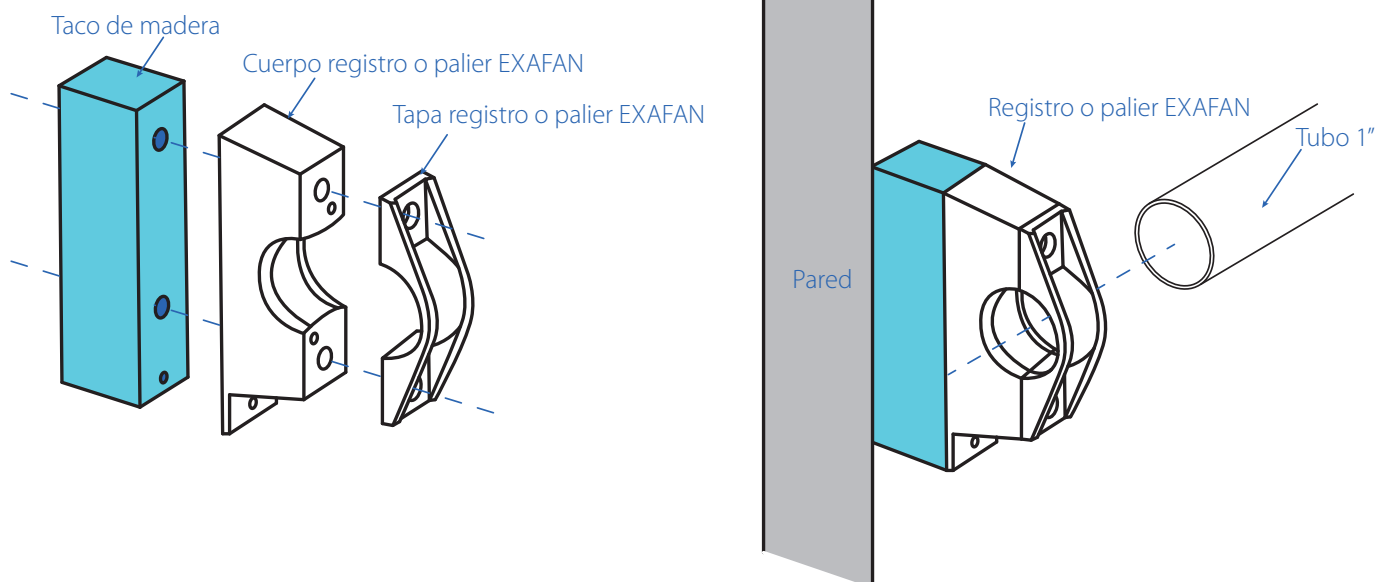
- Colocaci3n del registro o palier EXAFAN

El registro o palier EXAFAN se debe suplementar con un taco de madera a la pared para conseguir que, con la ventana abierta a 90° de la vertical, quede alineado el cordino entre el tubo y la palanca de la ventana.



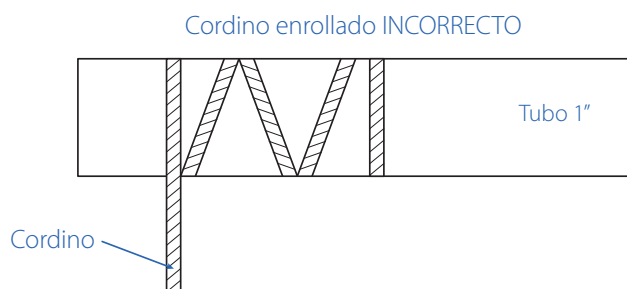
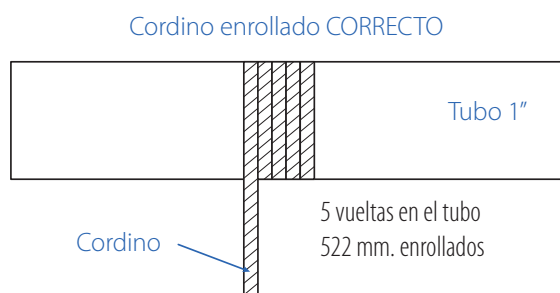
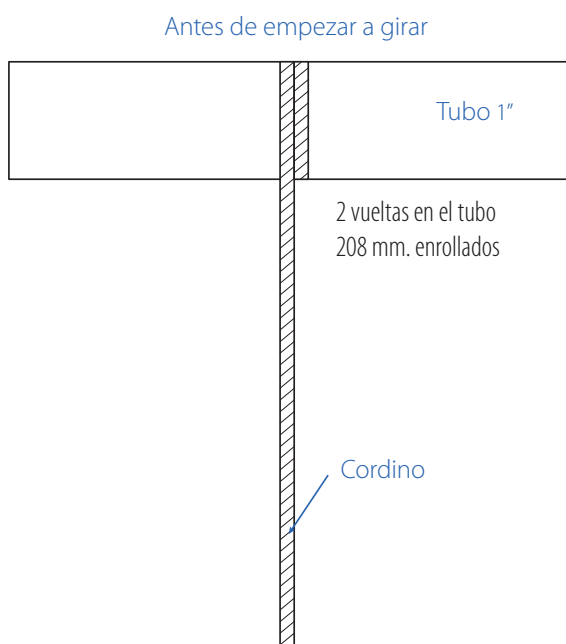
IMPORTANTE!!

Para diferentes ubicaciones del motor en el interior o exterior de la sala, ver dibujos al respecto. (Página 19)



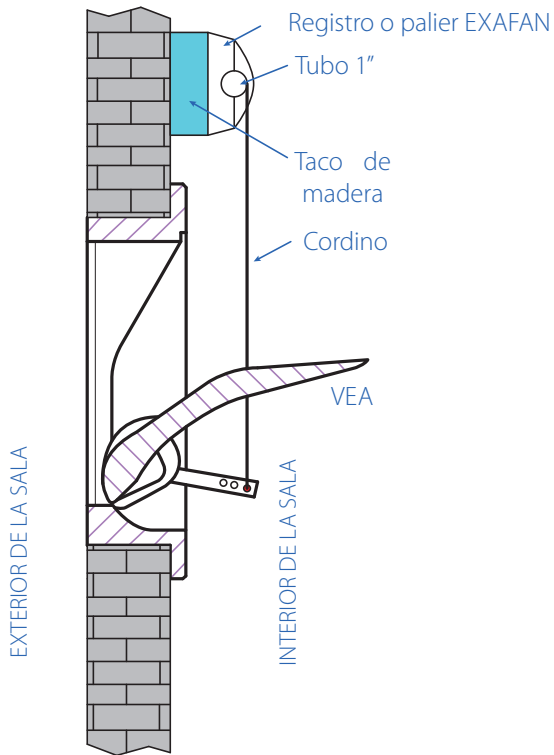
El taco de madera se emplea para suplementar la distancia del eje del motor mas el tubo de 1" a la pared.

Antes de empezar a girar el tubo, debemos ajustar el cordino de tal manera que haya dos vueltas de cordino alrededor del tubo. Comprobar que cuando el tubo está girando el cordino se enrolla uniformemente sin dejar espacios en cada vuelta.

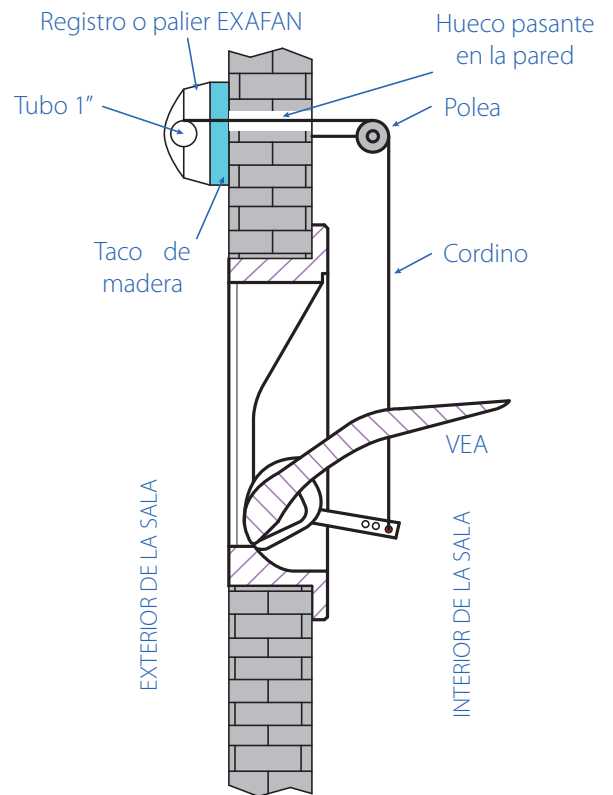


• Normalmente abierta con giratubo.

- Colocación del motor de transmisión en el interior de la sala.

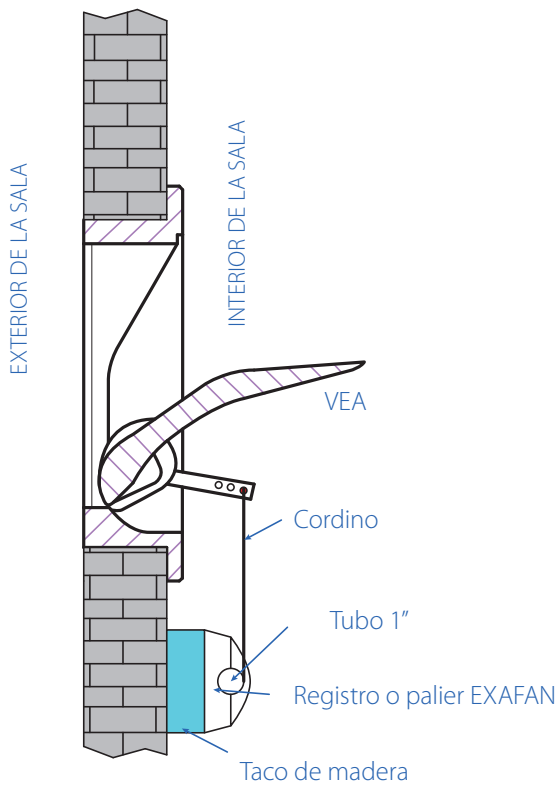


- Colocación del motor de transmisión en el exterior de la sala.

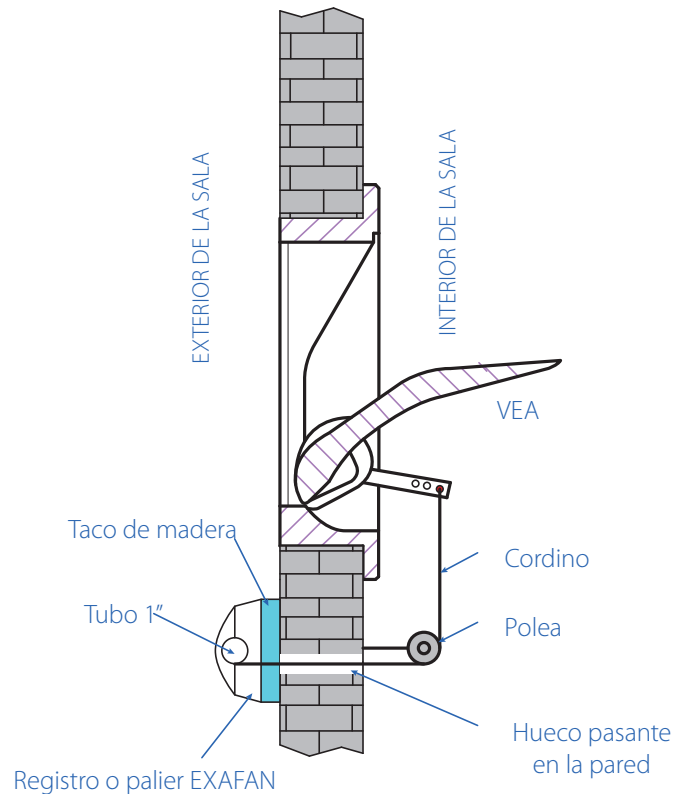


• Normalmente cerrada con giratubo.

- Colocación del motor de transmisión en el interior de la sala.

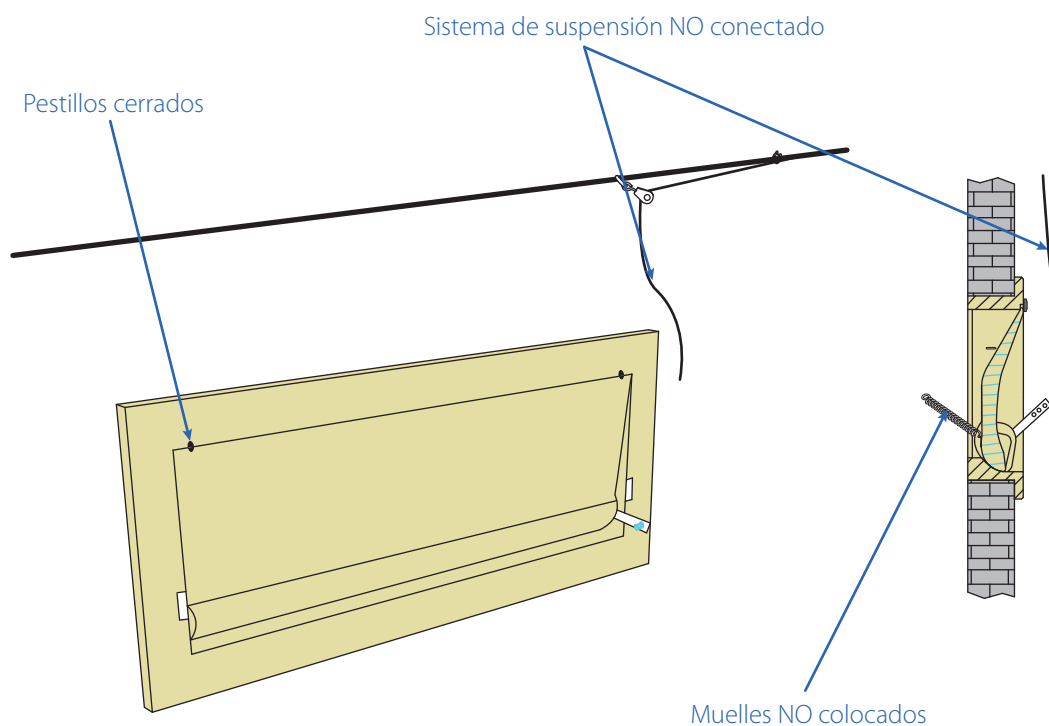


- Colocación del motor de transmisión en el exterior de la sala.



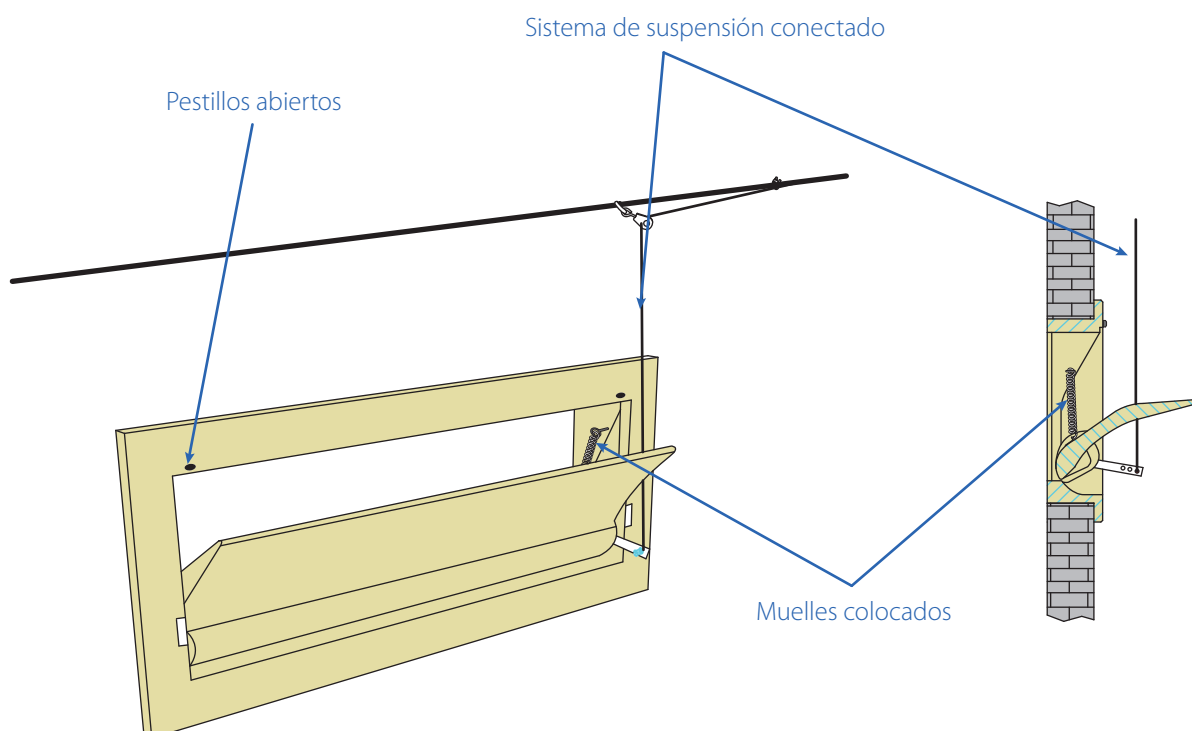
06. Colocación de los muelles

En las ventanas VEA normalmente abiertas, NO colocar los muelles si no está montado el sistema de suspensión de varilla, sirga o giratubo.



Los muelles en las ventanas VEA normalmente abiertas se envían sin montar y no se deben montar hasta que el sistema completo de apertura o cierre de las ventanas esté instalado. La colocación de los muelles antes del momento indicado puede provocar problemas en la ventana y deterioro de los muelles tales como deformación o golpes de la hoja con el marco.

No ocurre lo mismo con las ventanas VEA normalmente cerradas, las cuales se suministran con los muelles colocados.

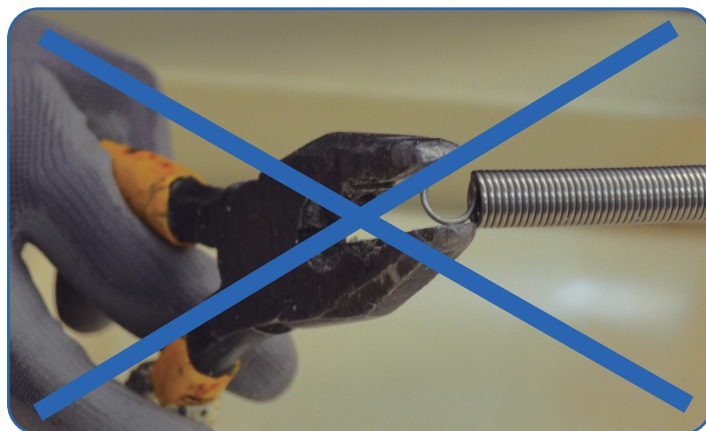


Advertencias sobre la manipulación de los muelles

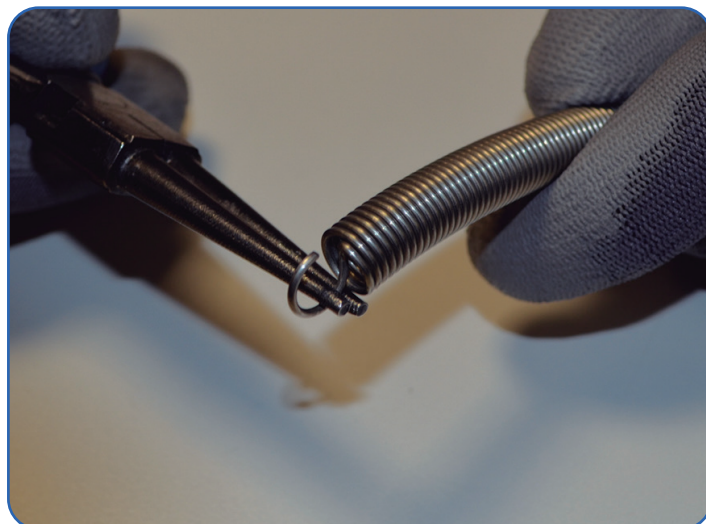
Hay que sujetar los muelles siempre unos 2 cm. por debajo del gancho e introducirlo por la placa colgador. No hay que cogerlo ni de las últimas espiras ni del gancho para que no se deforme y no se estire más de lo necesario perdiendo así su eficacia.



No hay que manipular ni modificar el gancho, hay que dejarlo tal y como se suministra.



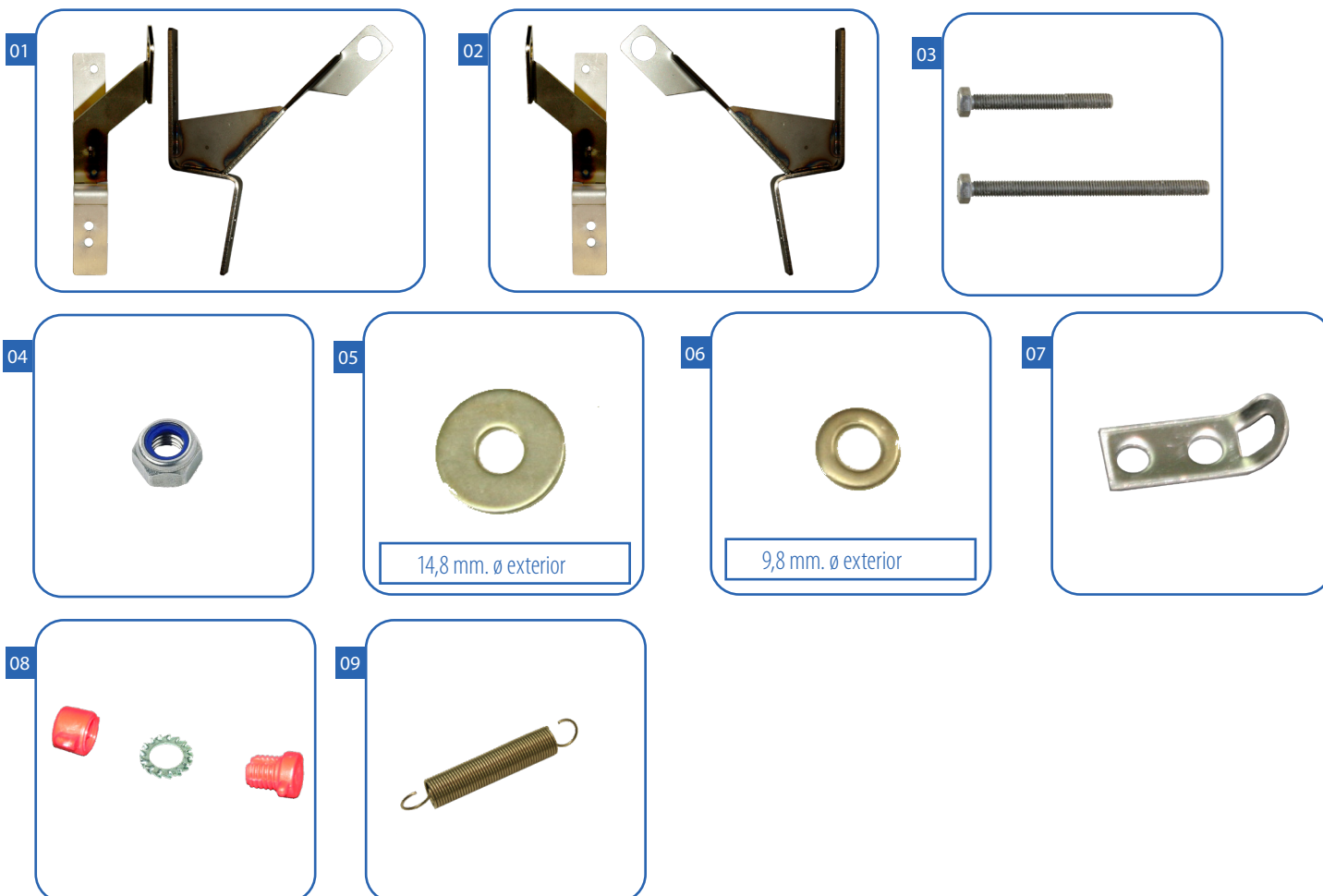
En el caso de que se abra el gancho, se puede cerrar con un alicate de punta redondeada dándole la forma original, NUNCA chafando el gancho.



07. Colocación de la palanca entorchada

IMPORTANTE!!!

Esta palanca entorchada se coloca únicamente en las ventanas VEA de 1,40 m. de longitud. En las ventanas VEA de 1,00 m. la palanca ya ha sido colocada en el proceso de inyección.



Para ventanas VEA 140 normalmente abiertas

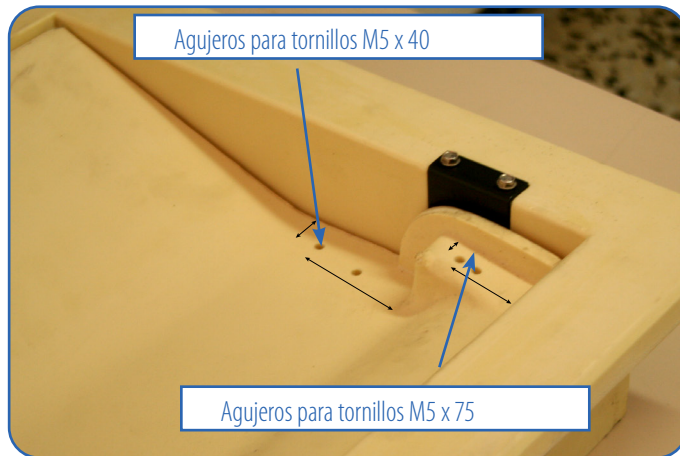
	REFERENCIA	CANTIDAD
01	Palanca entorchada derechas	01
02	Palanca entorchada izquierdas	01
03	Tornillo DIN933 M5 x 75	04
03	Tornillo DIN933 M5 x 40	04
04	Tuerca autoblocante M5 DIN985	08
05	Arandela M5 DIN9021	04
07	Chapa colgador	02
08	Exaclip	02
09	Muelles para VEA abierta	02

Para ventanas VEA 140 normalmente cerradas

	REFERENCIA	CANTIDAD
01	Palanca entorchada derechas	01
02	Palanca entorchada izquierdas	01
03	Tornillo DIN933 M5 x 75	04
03	Tornillo DIN933 M5 x 40	04
04	Tuerca autoblocante M5 DIN985	08
05	Arandela M5 DIN9021	04
06	Arandela M5 DIN125	04
08	Exaclip	02
09	Muelles para VEA cerrada	02

- Montaje para ventanas VEA 140 normalmente abiertas

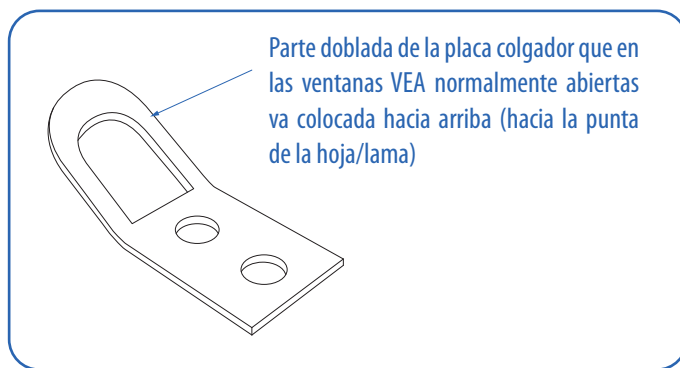
1º.- Marcar y taladrar los agujeros correspondientes a los tornillos que sujetan las palancas. (Operación realizada en fábrica)



2º.- Colocar los tornillos DIN933 M5x75 con la cabeza por la parte delantera. Por la parte de detrás se coloca la placa colgador y las tuercas M5 DIN985 que la sujetan.



La placa colgador debe ponerse con la parte doblada hacia arriba para posteriormente poder enganchar el muelle.



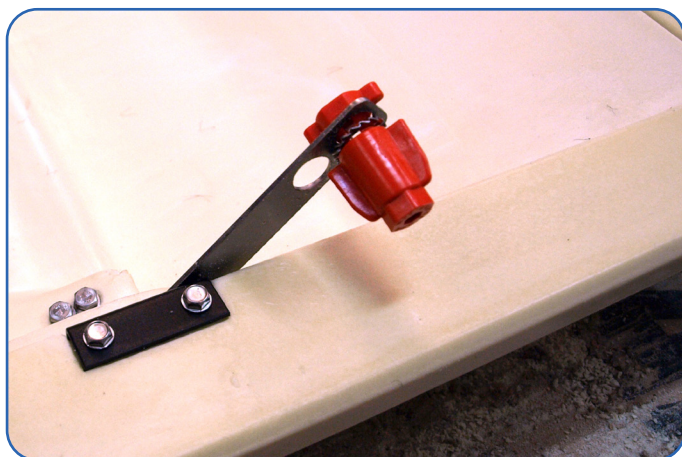
3º.- Colocar los tornillos DIN933 M5x40 con la cabeza por la parte delantera de la ventana. Por la parte de detrás hay que poner las arandelas M5 DIN9021 y las tuercas M5 DIN985.



4º.- Sujetar la tuerca con una llave de tubo del nº 8 y la cabeza del tornillo con una llave plana del nº 8. No hay que apretar en exceso para no hundir la arandela y la tuerca en el poliuretano.

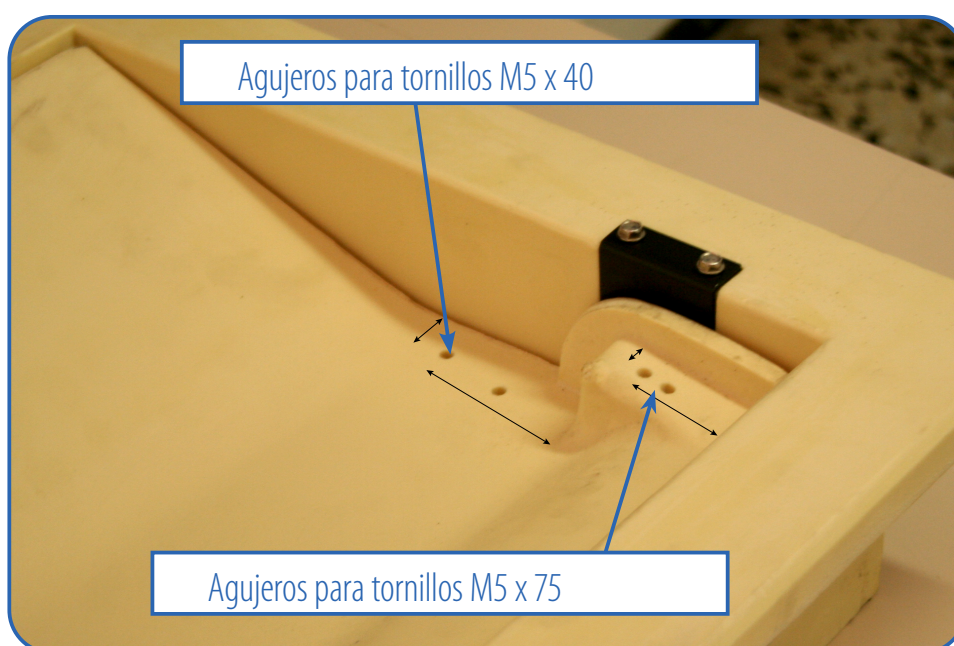


5º.- Repetir estas operaciones en el otro lado de la ventana y poner el Exaclip.



- Montaje para ventanas VEA 140 normalmente cerradas

1º.- Marcar y taladrar los agujeros correspondientes a los tornillos que sujetan las palancas. (Operación realizada en fábrica)



2º.- Colocar los tornillos DIN933 M5x75 con la cabeza por la parte delantera. Por la parte de detrás hay que colocar las arandelas M5 DIN125 y las tuercas M5 DIN985.



3º.- Colocar los tornillos DIN933 M5x40 con la cabeza por la parte delantera. Por la parte de detrás hay que colocar las arandelas M5 DIN9021 y las tuercas M5 DIN985.

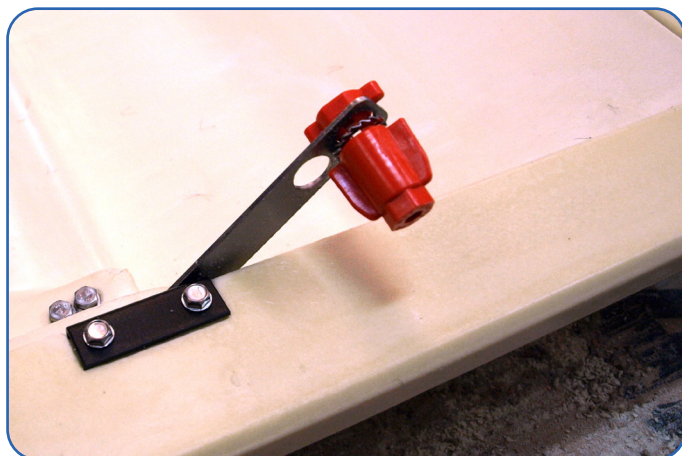


4º.- Sujetar la tuerca con una llave de tubo del nº 8 y la cabeza del tornillo con una llave plana del nº 8. No hay que apretar en exceso para no hundir la arandela y la tuerca en el poliuretano.



¡IMPORTANTE! En las ventanas VEA normalmente cerradas la placa colgador viene montada de fábrica.

5º.- Repetir estas operaciones en el otro lado de la ventana y poner el Exaclip.



08. Declaración CE de Conformidad



En nombre de la empresa: EXAFAN S.A.U

Ubicado en: Pol. Industrial Río Gállego, C / D, Parcela 10

50840 San Mateo de Gállego, Zaragoza (España).

Declara, bajo su propia responsabilidad que:

Producto: VENTANA ENTRADA DE AIRE VEA100 / VEA140

Fabricado en: España por EXAFAN S.A.U

Marca: EXAFAN

Modelos: VEA100-A; VEA100-A-PAJ; VEA100-C; VEA100-C-PAJ; VEA100-A/CEB; VEA100-A-PAJ/CEB; VEA100-C/CEB; VEA100-C-PAJ/CEB; VEA100-C-PAJ-TRANS-PEQ; VEA100-A-PAJ-TRANS-V2; VEA100-A-TRANS-V2; VEA100-C-PAJ-TRANS-V2; VEA100-C-TRANS-V2; VEA140-A; VEA140-A-PAJ; VEA140-C; VEA140-C-PAJ; VEA140-A/CEB; VEA140-A-PAJ/CEB; VEA140-C/CEB; VEA140-C-PAJ/CEB; VEA140-A-PAJ-TRANS-V2; VEA140-A-TRANS-V2; VEA140-C-PAJ-TRANS-V2 y VEA140-C-TRANS-V2.

Las entradas de aire de poliuretano, como aquí se mencionan, se fabrican en la UE, de acuerdo con el protocolo de fabricación de la UE y no contienen agentes tóxicos ni sustancias nocivas para el medio ambiente.

Cuando estén instalados, mantenidos y utilizados en las aplicaciones para los cuales fueron proyectados, y cuando se sigan las debidas normas de instalación e instrucciones del proveedor, los mismos cumplen los requisitos de las regulaciones contenidas en.

- Real Decreto 1801/03, del 26 de Diciembre de 2003, relativo a la "Seguridad general de los productos fabricados".

También entra en conformidad con las disposiciones y requisitos exigidos según las Normas Europeas siguientes, para todo tipo de máquinas en general:

- Los R.E.S.S. de la Directiva 2006/42/CE, por la que se establecen las normas para la puesta en servicio de máquinas y equipos de trabajo.
- UNE-EN ISO 12100: 2012. Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Evaluación del riesgo y reducción del riesgo.
- ISO 14121-2:2012. Seguridad de las máquinas. Evaluación de riesgos. Métodos de ejemplo.

Por lo tanto, este equipo está marcado "CE".

Realizado en San Mateo de Gállego, a 28 de Noviembre de 2022.

Firmado por: D. Juan Pascual Nadal

Cargo: GERENTE

09. Condiciones de garantía

Garantía

Junto con cada equipo, se adjunta el manual de instrucciones que incluye las condiciones generales de garantía de nuestros equipos / productos. Para hacer uso de la garantía será REQUISITO IMPRESCINDIBLE adjuntar el original de la factura de compra que identifique el modelo del aparato.

Jurisdicción

Para cualquier reclamación judicial de la índole que fuera, ambas partes con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles se someten a los Tribunales de Zaragoza capital (España).

La ley aplicable al contrato de venta es la ley española.

Claúsulas generales

EXAFAN S.A.U. garantiza sus productos durante el tiempo y con las excepciones que más adelante se indican, por defectos, no ocultos, de los materiales que incidan en el resultado del producto.

El período de garantía se iniciará a partir de la recepción de la mercancía por parte del Comprador, y tendrá una duración de 12 meses; excepto los ventiladores modelo EU y rejillas (slats) para cerdos cuyo período de garantía será de 3 y 5 años respectivamente.

Durante el período de garantía, EXAFAN S.A.U. llevará a cabo la reparación, sustitución o suministro de todo producto reconocido como defectuoso por EXAFAN S.A.U. y siempre que el mismo no cumpla con su funcionalidad y resulte inadecuado para el uso previsto. La elección entre las diversas opciones corresponderá en exclusiva a EXAFAN S.A.U.

El producto defectuoso reemplazado de acuerdo con esta cláusula, quedará a disposición de EXAFAN S.A.U.

Quedan excluidos de esta garantía:

- El producto deteriorado por desgaste natural, conservación o manejo negligente y/o uso contrario a las normas de seguridad o técnicas del producto.
- Daños que afecten únicamente a la apariencia o estética del producto sin afectar su funcionalidad, incluyendo sin carácter exhaustivo, manchas u oxidaciones superficiales en las chapas debidas a las condiciones ambientales de la granja.
- Los vicios y/o defectos provocados por un defectuoso manejo y/o montaje o instalación por el Comprador o por motivo de modificaciones o reparaciones llevadas a cabo sin la autorización por escrito de EXAFAN S.A.U.
- Los defectos provocados por materiales, energías o servicios utilizados por el Comprador, o los causados por un diseño impuesto por éste.
- Las averías producidas por causas de caso fortuito, fuerza mayor (fenómenos atmosféricos o geológicos) y siniestros o cualquier otro tipo de catástrofes naturales.

Propiedad intelectual

EXAFAN se reserva el derecho exclusivo a la propiedad de los planos, conceptos, dibujos, instrucciones de montaje, etc., respecto a todas las mercancías entregadas por ella así como el derecho a modificar el diseño, medidas, materiales y los manuales técnicos de sus productos sin previo aviso.

Condiciones y límites

El producto debe ser instalado y utilizado conforme a las instrucciones dadas por EXAFAN S.A.U.

La garantía es anulada si algunas piezas del sistema no han sido entregadas por EXAFAN S.A.U.

EXAFAN S.A.U. no se hace responsable de un posible fallo de este producto provocado por una conexión a otros elementos no aprobados por EXAFAN S.A.U.

El producto debe ser comprado e instalado por un distribuidor autorizado por EXAFAN S.A.U. o bien bajo la tutela del personal de EXAFAN S.A.U.

Un mal funcionamiento o problema cualquiera debido a un mal uso, abuso, negligencias, alteraciones, accidentes o bien a un deficiente mantenimiento, no están cubiertos por la garantía.

La garantía no se aplica ni a las incomodidades, a la pérdida de tiempo, a la pérdida de producción, a bajos rendimientos de las crías o a las pérdidas de animales, ni a cualquier otro daño u otra pérdida debido a una pieza defectuosa, ni a la mano de obra necesaria para su cambio.

La presente garantía sólo se aplica a los sistemas utilizados para la cría de aves y cerdos.

Se pueden utilizar productos para limpiar y desinfectar, siguiendo siempre las indicaciones de los proveedores o el fabricante y siempre que no estén excluidos del modo de empleo.

Todos los gastos de transporte y desplazamiento ocasionados como consecuencia de la ejecución de la garantía serán por cuenta del cliente.

Toda excepción aplicable a la presente garantía debe ser aprobada por escrito por un cargo de la sociedad. EXAFAN S.A.U. se reserva el derecho de modificar libremente en cualquier momento, sus modelos o las características técnicas de sus productos, sin notificarlo previamente y sin obligación de mejorar los antiguos modelos.

Esta garantía carece de valor si no es devuelta firmada y sellada por el distribuidor.



Pol. Ind. Río Gállego
Calle D, nº 10
50840 San Mateo de Gállego
Zaragoza - Spain

Tfn: +34 976 694 530
Fax: +34 976 690 968
Mail: exafan@exafan.com

www.exafan.com